

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, al año 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al periódico el que no lo devuelve a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS. TELEFONO, 1.561

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Francisco Concedido

Francisco Concedido

Han continuado las detenciones con motivo de la supuesta conspiración monárquica

Cuatro de los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.—El general Barrera llegó a Madrid y fué llevado a la Dirección de Seguridad. Después de prestar declaración quedó a disposición del juez especial, en unión del comandante Merino y del ordenanza Valero

Madrid, 15 y 16.—Varias horas

NUEVOS TRABAJOS DE LA POLICIA Y DETENCIONES

Durante toda la noche de ayer, el jefe superior de Policía continuó practicando diligencias relacionadas con el asunto a que venimos refiriéndonos, manteniendo el mismo grado de reserva impenetrable. Pese a toda esta reserva, los periodistas pudimos averiguar que se habían practicado dos nuevas detenciones, y aun cuando también se pretendía mantener en el secreto los nombres de los dos nuevos detenidos, se sabe que éstos son don Julio Caba Bellver y un tipógrafo que se llama Francisco Torralba. Los dos quedaron absolutamente incomunicados en la Dirección de Seguridad, hasta el extremo de que de la misma manera que a los dos anteriormente detenidos no les fué permitido comunicarse ni aun con sus familiares.

Esta mañana fué detenido el ordenanza del barón de Mora, Antonio Valero.

Esta misma noche se espera la llegada a Madrid del general Barrera, detenido durante la pasada madrugada en su domicilio de Barcelona.

Esta mañana estuvo en la Dirección de Seguridad el excomandante del Ejército don Carlos Merino, el cual parece ser que hizo una amplia declaración ante el jefe superior de Policía, señor Aragón.

Existe la impresión de que este asunto tiene ramificaciones cuyos hilos parece ser que ya están en manos de las autoridades.

Parece asimismo que en la primera declaración prestada por Francisco Torralba, negó en absoluto diversas preguntas que se le hicieron; pero esta mañana pidió ser oído de nuevo y compareció ante el jefe superior de Policía, al que hizo una extensa declaración, y, según tenemos entendido, fué más explícito, pues aclaró algunos puntos de importancia en relación con las personas que encargaron numerosas proclamas, manifiestos y hojas en la imprenta de Julio Cola, donde presta sus servicios.

EL GENERAL BARRERA, CAMINO DE MADRID

BARCELONA.—El gobernador civil, al recibir hoy a los periodistas, les dió cuenta de la detención, efectuada esta madrugada, del excapitán general de esta región señor Barrera, en el domicilio de su hijo político don Serafín Fuensanta (Paseo de García Hernández, 104).

Añadió que desde hace tres días estaba vigilado y que esta madrugada se recibió la orden terminante de que se procediera a su detención.

Parece ser que la detención del general Barrera está relacionada con la del barón de Mora, efectuada en Madrid, por haber encontrado en el domicilio de éste documentos en los que parece desprenderse la intervención del general Barrera en el asunto.

Al llegar al domicilio del general los agentes encargados de efectuar la detención, aquí se encontraba en cama y se opuso a ser detenido, alegando para ello lo intempestivo de la hora, y añadiendo que hoy por la mañana se pondría a disposición de las autoridades, y que si se le autorizaba saldrá en el expreso para Madrid.

Como las órdenes—añadió el señor Moles—eran muy severas, recabó una orden judicial para que los agentes pudieran penetrar en la casa, efectuando un registro en la misma y produciendo a la detención del general Barrera sin contemplaciones de ningún género.

Mientras dos agentes se dirigían en busca del mandato judicial, la casa quedó vigilada por agentes y guardias de Asalto. Al volver los agentes con el orden judicial se verificó el registro domiciliario y fué detenido el general Barrera, que ya no opuso resistencia alguna.

Aparte de la severidad con que se ha efectuado la detención—siguió diciendo el gobernador civil—se ha tenido con el general Barrera las máximas consideraciones, pues pidió permiso para afeitarse y preparar el equipaje y se le concedió.

En la Jefatura Superior de Policía, a la que llegó acompañado de un hijo político, señor Fuensanta, solicitó autorización para efectuar el viaje a Madrid en automóvil. Se consultó con el ministro de la Gobernación, y el señor Casares Quiroga con-

testó accediendo a lo solicitado. Además, como el general Barrera se encuentra enfermo, pidió también que se permitiera que le acompañase su hijo político, y ha sido complacido.

Parece que en el domicilio del general Barrera se practicó un registro que no dió resultado.

A las ocho y veinte de la mañana ha salido para Madrid en automóvil, custodiado por agentes de Policía e incomunicado.

EL BARON DE MORA SE CRETABA CON UNA ELEVADA PERSONALIDAD CERCANA AL EXREY

La detención del general Barrera en Barcelona, produjo sensación en Madrid.

Se ha comprobado que los cuatro fusiles encontrados en el domicilio del barón de Mora son completamente nuevos.

Se encontraron cartas dirigidas al barón de Mora por una elevada personalidad que ocupó un importante cargo cerca de don Alfonso de Borbón.

Mora estuvo recientemente en París.

NOMBRAMIENTO DE JUEZ ESPECIAL

Se ha designado para actuar en el sumario instruido con motivo de estas detenciones el magistrado del Supremo don Ignacio Infante.

A las siete llegó éste a la Dirección de Seguridad y conferenció con el jefe de Policía señor Aragón que le puso al corriente de las actuaciones.

DICE EL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El director de Seguridad, al hablar con los periodistas, aunque confirmó estas noticias, mostró gran reserva.

Aseguró que no podía precisar el alcance de este asunto, hasta que no se esclarezca más, pero que creía que tiene importancia, porque se trataba por lo menos de una organización con fines monárquicos.

También dijo que aunque nada sabía de cierto, esperaba que llegara hoy a Madrid el general Barrera.

LOS DETENIDOS EN MADRID

Las últimas personas detenidas en Madrid, son: Julio Cola, Francisco Torralba, el comandante de Infantería don Carlos Merino y un criado del barón de Mora llamado Antonio Valero.

Julio Cola fué concejal de la Dictadura y lugarteniente de Martínez Anido. Es propietario de la imprenta donde, al parecer, se tiraban las proclamas revolucionarias.

Torralba es tipógrafo de dicha imprenta.

El comandante Merino, después de declarar pasó al local de la primera brigada.

A DISPOSICION DEL JUZGADO

Los cuatro detenidos como encartados en el complot monárquico, barón de Mora, hijo del general Barrera, impresor Julio Cola y tipógrafo Torralba pasaron a las nueve de la noche a disposición del Juzgado de guardia.

El excomandante Merino y el ordenanza del barón continuaron en la Dirección de Seguridad.

Esta noche ha sido citada para declarar una sirvienta del citado excomandante.

EL GENERAL BARRERA LLEGA A MADRID

A las diez y media de la noche llegó, procedente de Barcelona, acompañado de un comisario de Policía y de dos agentes, el teniente general D. Emilio Barrera, que inmediatamente pasó al antedespacho del Director de Seguridad, donde tomó una taza de café.

Como el director estaba ausente, continuó en el antedespacho hasta que le tomara declaración, toda vez que la detención se había practicado a su instancia.

A la una de la madrugada el general continuó en el despacho del director.

EL GENERAL BARRERA, A DISPOSICION DEL JUEZ ESPECIAL

A las tres y media de la madrugada terminó de prestar declaración el general Barrera, y en automóvil fué

Discurso de don Melquiades Alvarez en Vigo

Defiende el respeto a los sentimientos religiosos del país, aboga por la unidad nacional y ataca la Reforma Agraria

VIGO.—En el teatro Tamberlick, con un lleno rebosante, se celebró esta noche el mitin organizado por el partido republicano democrático.

Una gran ovación acogió al señor Alvarez al ponerse en pie para pronunciar su discurso.

“Hace ya varios años—dice—tuve el honor de dirigiros la palabra en este mismo sitio. Se trataba entonces de una campaña electoral, y habíabam en nombre del partido reformista. Os voy a hablar hoy en nombre del partido republicano y liberal democrático. No creáis que hay una diferencia extraordinaria entre uno y otro, pues el partido actual ha heredado la ideología del reformista. Durante el régimen monárquico, los reformistas proclamaban la necesidad de una política constitucional, de unas Cortes constituyentes, que garantizaran la voluntad del país y sus deseos soberanos. La Dictadura, que nos envileció a todos, fué elaborando una obra revolucionaria que poco a poco llegó hasta las gradas del Trono. Fué entonces cuando el Trono, queriendo rectificar sus errores, no tuvo inconveniente en aceptar el apoyo del reformismo. La fórmula de las Cortes constituyentes que dió en el teatro de la Comedia fué mal interpretada por todas las fracciones políticas. En cambio, el Rey la aceptó, tardamente, porque eran tantos los errores cometidos, que en la opinión se había registrado una evolución y se hacía imposible consolidar el régimen. El pueblo se apoyó en esa fórmula constituyente, para traer más tarde la República. Los que se llaman ahora revolucionarios quieren monopolizar el triunfo, que, en principio, consiguió el partido reformista con su fórmula de las Cortes constituyentes. La posteridad hará justicia, pues el partido, además de profesar la fórmula, colaboró en el derrumbamiento del Trono, negándose a ayudar a la Monarquía en aquellas circunstancias.

Hay que acatar la República por la legitimidad de su origen, y reverenciaria, porque se expresó la voluntad del país sin fraude y sin reservas.”

Dice que una Constitución, según las normas jurídicas, debe ser una ley que la voluntad popular imponga al Poder público contra posibles extralimitaciones y que no debe ser en provecho de ningún partido, sino que debe responder a la voluntad del país. La Constitución española está basada en otras extrañas y así salió ella. Fué calca de la Constitución alemana como moderna y no han tenido en cuenta diversas especialidades de la misma que atañen a aquel país, exclusivamente. La Constitución debe corregirse, pero siempre dentro del campo republicano, apartándose de los embaucadores que con la bandera de revisionista pretenden una restauración.

Pide a las mujeres que, renunciando a sus intransigencias ideológicas, se acerquen al partido, donde no hay hostilidad para nadie, y si el deseo de realizar una obra patriótica.

Hace un estudio de la Constitución, y dice que es anormal que se haya estampado en el artículo primero de la Constitución que España es una República de trabajadores, cuando en la actualidad hay una gran masa de españoles que no trabajan. Este artículo fué calca de la Constitución de Rusia.

Cuando se discutió el artículo de la integridad de España un grupo de diputados presentó una moción que reconocía el principio de la integridad; pero la Comisión se lo admitió y puso en su lugar sólo España, con lo cual dejó que por las resquebrajaduras de este concepto se metieran algunos aprovechados para conseguir sus aspiraciones. Es un error ser federal, pues federar es desatar lo unido y en el caso de España, desatar su unidad. Pi y Margall y los suyos aconsejaban la unidad nacional; hoy se ha hecho del federalismo una diferencia regionalista que desgrega la nación española.

En Cataluña, la mayor parte, liberales y conservadores, desean la autonomía; pero hay una diferencia indiscutible entre los federales y quienes no hamándose federales, sino regionalistas, atacan la unidad española.

Los republicanos no deben destruir los sentimientos religiosos del país, pues deben tener presente que España es la España que llamaban católica desde los tiempos de Recaredo, y el espíritu español se nutre de las ideas religiosas suministradas por la Iglesia. En vez de ir a una reforma amistosa y concordatoria, se corrió abiertamente al peligro de que esas gentes impongan más tarde su espíritu religioso. Así, en vez de hacer una obra provechosa, se ha hecho una obra de retrogradación política. Y hay ahora una legión enorme que no quiere sino socavar los cimientos de la República para implantar un régimen que proteja sus ideales.

Francia, con su tradición democrática y la experiencia de sus tres repúblicas, al cabo de los treinta años de proclamada la última, sentó medidas contra la Iglesia, y se quebrantó el régimen, salvando entre Briand y algunos otros la situación mediante un tácito acuerdo con la Iglesia. Si se quiere gobernar en paz y en bien de la República, hay que llegar a una fórmula concordatoria, ya que está hoy siempre dispuesta, como siempre lo estuvo, la voluntad omnímoda de la Iglesia, y así no se preocupará la República de tener que defenderse de muchos enemigos que conspiran contra ella.

Crítica la orientación legislativa en cuanto a la propiedad, que no se puede modificar.

Insiste en el tema de la unidad nacional y recuerda a Ramón cuando dijo que no forman las nacionalidades la lengua, el territorio, los confines geográficos o los elementos étnicos, sino un principio espiritual. España es en la Historia una personalidad vigorosa, definida, mucho antes de los Reyes Católicos, porque ya el rey Sabio hablaba de España, su solo país, como una gloria del mundo.

El partido no renuncia a su programa de unidad de la nación española. La pluralidad de Estados es inadmisibles, porque significa que se acabaría España como nación para convertirse en una mera expresión geográfica.

Se refiere a la Reforma Agraria, y dice que no favorece a los campesinos españoles, y vulnera, sin embargo, todo principio de derecho. Asegura que la masa campesina no está conforme con la Reforma, pues la Reforma no calma las promesas revolucionarias que se le hicieron.

Dirigiéndose al público de las localidades altas, le dice que la libertad y la democracia son inseparables de la justicia. Y una y otra se mantienen unidas a una voluntad inexorable para el mantenimiento del orden. Sin orden no hay República ni vida social. República sin orden no es República, sino demagogia execrable y tiránica, porque es la tiranía de las masas, amparadas en su propia impunidad, hasta la tragedia y el crimen.

El partido quiere implantar los Sindicatos obreros; pero sin que el Estado pierda su intervención en ellos para castigar con mano dura todo intento contra el bien social.

Termina el señor Alvarez diciendo que él no ofrece a las masas lo que no puede cumplir. Queremos, en el orden y en la paz, al amparo de las instituciones republicanas, facilitar el progreso del pueblo español y librar al alma de los españoles de supersticiones y fanatismos, para elaborar el triunfo de la vida, de la República, de la Libertad y de la Democracia.

Don Melquiades Alvarez, durante su largo discurso, y al terminar, fué interrumpido con estruendosas salvas de aplausos.

Los republicanos no deben destruir los sentimientos religiosos del país, pues deben tener presente que España es la España que llamaban católica desde los tiempos de Recaredo, y el espíritu español se nutre de las ideas religiosas suministradas por la Iglesia. En vez de ir a una reforma amistosa y concordatoria, se corrió abiertamente al peligro de que esas gentes impongan más tarde su espíritu religioso. Así, en vez de hacer una obra provechosa, se ha hecho una obra de retrogradación política. Y hay ahora una legión enorme que no quiere sino socavar los cimientos de la República para implantar un régimen que proteja sus ideales.

Francia, con su tradición democrática y la experiencia de sus tres repúblicas, al cabo de los treinta años de proclamada la última, sentó medidas contra la Iglesia, y se quebrantó el régimen, salvando entre Briand y algunos otros la situación mediante un tácito acuerdo con la Iglesia. Si se quiere gobernar en paz y en bien de la República, hay que llegar a una fórmula concordatoria, ya que está hoy siempre dispuesta, como siempre lo estuvo, la voluntad omnímoda de la Iglesia, y así no se preocupará la República de tener que defenderse de muchos enemigos que conspiran contra ella.

Crítica la orientación legislativa en cuanto a la propiedad, que no se puede modificar.

Insiste en el tema de la unidad nacional y recuerda a Ramón cuando dijo que no forman las nacionalidades la lengua, el territorio, los confines geográficos o los elementos étnicos, sino un principio espiritual. España es en la Historia una personalidad vigorosa, definida, mucho antes de los Reyes Católicos, porque ya el rey Sabio hablaba de España, su solo país, como una gloria del mundo.

El partido no renuncia a su programa de unidad de la nación española. La pluralidad de Estados es inadmisibles, porque significa que se acabaría España como nación para convertirse en una mera expresión geográfica.

Se refiere a la Reforma Agraria, y dice que no favorece a los campesinos españoles, y vulnera, sin embargo, todo principio de derecho. Asegura que la masa campesina no está conforme con la Reforma, pues la Reforma no calma las promesas revolucionarias que se le hicieron.

Dirigiéndose al público de las localidades altas, le dice que la libertad y la democracia son inseparables de la justicia. Y una y otra se mantienen unidas a una voluntad inexorable para el mantenimiento del orden. Sin orden no hay República ni vida social. República sin orden no es República, sino demagogia execrable y tiránica, porque es la tiranía de las masas, amparadas en su propia impunidad, hasta la tragedia y el crimen.

El partido quiere implantar los Sindicatos obreros; pero sin que el Estado pierda su intervención en ellos para castigar con mano dura todo intento contra el bien social.

Termina el señor Alvarez diciendo que él no ofrece a las masas lo que no puede cumplir. Queremos, en el orden y en la paz, al amparo de las instituciones republicanas, facilitar el progreso del pueblo español y librar al alma de los españoles de supersticiones y fanatismos, para elaborar el triunfo de la vida, de la República, de la Libertad y de la Democracia.

Don Melquiades Alvarez, durante su largo discurso, y al terminar, fué interrumpido con estruendosas salvas de aplausos.

La Comisión de Responsabilidades ordenó ayer la detención del señor March como medida precautoria

Y el detenido pasó a la Cárcel Modelo, donde quedó incomunicado

Madrid, 15.—12 noche.

Se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades.

Acordó nombrar una subcomisión integrada por los señores Teodomiro Menéndez, Rodríguez Piñero, Soriano Batañero, Suárez Urquarte y Martín de Antonio, que entenderá en el caso del señor March.

Se acordó, como medida preventiva, pedir su detención y en tal sentido se ofició a la Dirección de Seguridad.

Se envió al comisario señor Aparicio, acompañado de varios agentes, que se personó en el domicilio del señor March, procediendo a su detención.

En aquel momento, el señor March se hallaba redactando la contestación a los discursos de los señores Prieto y Carner.

El señor March pasó seguidamente, incomunicado, a la Cárcel Modelo.

La noticia de esta detención produjo sensación en los pasillos de la Cámara y numerosos comentarios.

Se dijo que el Parlamento se mostraba proclive a que volviera a intervenir el señor March para contestar a los señores Prieto y Carner.

La noticia que más se comentó esta tarde en los pasillos del Congreso fué la detención del señor March.

Los periodistas, apenas la conocieron, interrogaron al ministro de Obras Públicas señor Prieto, quien la confirmó, sin añadir ningún detalle.

La Comisión del Pleno de Responsabilidades se reunió a las cinco de la tarde y de esta reunión nació el orden de detención.

Los periodistas hablaron con varios miembros del pleno de dicha Comisión, quienes dijeron que la detención se ha-

bía llevado a cabo como medida precautoria, para evitar que el señor March abandonara España y eludiera la responsabilidad en que pudiera haber incurrido.

También manifestaron que en el ánimo de todos los diputados de la Comisión de Responsabilidades está el seguir investigando sobre las relaciones del señor March con la Dictadura y que por cada delito que se encuentre se pedirá un nuevo suplicatorio.

El secretario de la Comisión especial señor Piñero, dijo a última hora que, con arreglo al artículo sexto de la ley especial de Responsabilidades, se había acordado como medida precautoria la detención del señor March.

Mañana—añadió—se reunirá el Pleno de la Comisión para tomar los acuerdos que estime pertinentes; pero nosotros no nos apartaremos un sólo momento de la ley, actuando con todas las garantías de la ley procesal.

Un periodista le dijo que desde esta tarde se habían constituido en Juzgado instructor y el señor Piñero contestó:

—En efecto, la Comisión especial actúa como Juzgado, y por esto les digo que hoy no se adoptó más acuerdo que la detención del señor March, como medida precautoria y nada más.

Cuando el comisario señor Aparicio se presentó en el domicilio del señor March a detenerlo, éste alegó su condición de diputado de la nación; pero el señor Aparicio le exhibió la orden de la Comisión de Responsabilidades y ante ella se rindió, entregándose sin resistencia.

A las ocho de la noche el señor March ingresó en la cárcel.

La situación en Chile es bastante confusa

Parece que han quedado rotas las relaciones de Dávila y Crove y de éste y el Ejército, y se asegura que la Junta ha sido conminada para que entregue el poder a los militares

SANTIAGO DE CHILE.—Comentando los rumores de alarma que han circulado por el extranjero, la Junta del Gobierno provisional ha publicado una nota oficiosa en la que dice que no existen motivos justificados para sentir esos temores.

Añade la nota que aunque es cierto que el Gobierno tiene el propósito de desarrollar una política socialista, combatirá toda acción disolvente de los extremistas.

El jefe interino de la Junta Revolucionaria, coronel Crove, ha manifestado que contra todo rumor, cuenta con la confianza de la Marina y el Ejército. Esta declaración es una muestra contundente de que Crove ha perdido los pocos adictos que tenía dentro de los Institutos militares.

El general Augusto Moreno, comandante general de la plaza de Santiago de Chile, ha manifestado de una forma que no hay lugar a dudas, que se irá inmediatamente a la formación de un Gabinete militar, despojando de los poderes que por sí se adjudicó la Junta Revolucionaria y exponiendo que este Gabinete, en lo que respecta a los asuntos de carácter social, será asesorado por una comisión de técnicos de

todas las actividades del país, para que antes de dar un paso, demuestren la viabilidad y legalidad de los procedimientos que se deben seguir.

VALPARAISO.—Entre Dávila y Crove han quedado rotas todas las relaciones personales, así como entre Crove y el Ejército. La situación es bastante confusa, pero se tiene la seguridad de que habrá de aclararse por la actitud en que se han colocado los militares.

SANTIAGO DE CHILE.—Hasta estos momentos, las incertidumbres sólo se han hecho en las entidades bancarias y de cambio de nacionales y en la Equitativa, una entidad de ventas y préstamos que es española. Las entidades norteamericanas han sido respetadas y lo mismo las inglesas.

Aunque el embajador español ha intervenido, el asunto se presta a muchos comentarios, ya que hasta ahora la incertidumbre no es general, sino parcial y sobre aquellas Casas de banca de naciones pequeñas.

VALPARAISO.—Los rumores son contradictorios, pero se asegura que Crove ha sido conminado a entregar el Poder a los militares.



Aurelia Conchita Arrieta Alvarez
SUBIO AL CIELO EN EL DIA DE AYER, A LOS 5 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres don Francisco Arrieta y doña Eusebia Alvarez; hermanos Carlos, Eladia, Francisco, Mari-Carmen y Mari-Tere; abuelos don Carlos Arrieta, doña Julia Sáenz, doña Flora López (viuda de Alvarez); tíos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos asistas a los actos abajo indicados, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 16 de junio de 1932

CONDUCCION DEL CADAVER.—HOY, JUEVES, A LAS SEIS. MISA DE ANGEL.—MAÑANA, VIERNES, A LAS OCHO. IGLESIA PARROQUIAL.—SANTIAGO EL REAL. CASA MORTUORIA.—SALMERON, Núm. 15.

Funeraria La Soledad.—Salmerón, 1.—Teléfono 1255.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

En las Cortes continuó ayer el debate sobre la Reforma Agraria y el ministro de Agricultura explicó los fundamentos y alcance del proyecto

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

Madrid, 15.—Varias horas
LA JEFATURA DEL PARTIDO CONSERVADOR

MADRID.—Ante los rumores de que el señor Golcochea iba a ser designado jefe del histórico Partido liberal conservador, un redactor de la Agencia Mencheta le interrogó sobre este extremo, respondiendo:

—Elementos valiosos del Partido liberal-conservador ven con simpatía mi actuación y acaso anhelen una unión más íntima con otras fuerzas conservadoras.

Por mi parte—añadió—nada tengo que decir por el momento acerca de ese extremo. En el Partido conservador y fuera de él hay, sin duda alguna, personas que pueden con títulos superiores a los míos, ocupar el puesto vacante por el fallecimiento de mi ilustre amigo el conde de Bugallá.

Respecto a si en el caso de ofrecerse esta jefatura la aceptaré, respondí que no es al momento oportuno para hablar de ello.

Nada ambiciono—agregó—, pero estoy siempre dispuesto a cumplir con mis deberes.

MAURA NO INGRESARA EN EL PARTIDO RADICAL

El señor Maura desmintió esta tarde, categóricamente, que piense ingresar en el Partido radical.

LA TRANSMEDITERRANEA REPLICÓ AL SEÑOR PRIETO

La Transmediterránea ha publicado una nota, replicando al discurso pronunciado ayer por el señor Prieto.

Niega que sus buques hicieran contrabando en Ceuta y Melilla y pone a salvo a sus tripulaciones de tales suposiciones, porque lo garantiza su honorabilidad.

La Compañía se compone de 1.507 accionistas, sin tener el señor March el control, pues la soberanía de la Sociedad radica en las asambleas de accionistas.

GIL ROBLES HABLA EN "ACCION POPULAR"

En "Acción Popular" dió esta tarde una conferencia al señor Gil Robles, sobre "Resumen de un año de gestión y mirando al porvenir".

Gil Robles acusó a la Dictadura de que poco de demasiado patriotismo. Habló de la desorientación que sufren las derechas, dando lugar a que ello sea aprovechado por la masonería.

Censuró también a los aristócratas que se trasladaron al extranjero, diciendo que éstos provocaron la caída de un sistema político minado por la podredumbre de casacas y uniformes.

Los ataques al catolicismo se deben a que quienes oían más protegían la Prensa disolvente y entregaban la juventud a los enemigos.

Expuso la doctrina católica sobre la propiedad, y dijo que día ha de llegar a que triunfen las derechas.

El señor Lerroux—añadió—dió ayer un nuevo timbre de gloria a su conducta política.

UNA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE DEL CONGRESO

El "Heraldo de Madrid" publica esta noche una entrevista con el señor Besteiro.

Este, acerca del debate de ayer, dice que su misión como presidente era ser discreta.

Las Cortes seguirán trabajando hasta terminar con la Reforma Agraria y el Estatuto catalán.

Creo que estos dos importantes proyectos estarán terminados al empezar la última quincena de julio.

Preguntado si la revolución chilena tiene tendencia socialista, contestó: Hoy todos los movimientos políticos tienen tendencia socialista. Es difícil enjuiciar el movimiento chileno. Desde luego, el hecho tiene en sí una trascendencia que nadie puede dudar.

FRANCO HABLA ENTRE VIVAS Y MUERTAS

Ayer dió su anunciada conferencia en los salones del Ateneo el aviador diputado don Ramón Franco, que se refirió a las impresiones de su viaje a Guinea.

Desde las primeras horas de la tarde había frente al Ateneo colas de obreros para ocupar puestos en la tribuna pública. Al presentarse don Ramón Franco en la presidencia fue acogido con vivas y muertas.

Comienza dando fe de amor a la República, pero dice que ésta no está representada ni por el Gobierno ni por el Parlamento. Añade que todos deben estar interesados en pedir la repatriación de los obreros deportados. Habla también de los malos tratos que sufren en el destierro.

La conferencia termina en medio de vivas a la libertad y vivas y muertas a Franco.

EL CONFLICTO MUNICIPAL EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Continúa sin resolverse el problema de la Alcaldía provocado por el radical señor Banzo.

Se han hecho varias gestiones para solucionar el asunto, pero no se ha llegado a un acuerdo.

Han fracasado también las gestiones que se realizaban para que ocupara la Alcaldía otro miembro de la minoría radical.

En la sesión de hoy las demás fracciones del Ayuntamiento pidieron que se explicaran los conceptos contenidos

en la hoja publicada por la Juventud Radical.

Un concejal de esta minoría desautorizó la hoja publicada, pero los concejales no se dieron por satisfechos.

CONFERENCIA DE PESTAÑA

DENIA.—El líder sindicalista Angel Pestaña ha dado una conferencia en esta localidad sobre el tema "Sindicalismo teórico y sindicalismo práctico".

Ha dicho que el moderno maquinismo ha modificado la condición de los trabajadores, los cuales es preciso que se asocien a fin de poder satisfacer todas sus necesidades.

La República, añadió, es una fase de la marcha de los Sindicatos y el Gobierno actual es tan esclavo como los anteriores del régimen económico.

TRIUNFO DE LAS DERECHAS

ZARAGOZA.—En Alifan de la Cañada se celebraron elecciones para cubrir tres vacantes de concejales.

Lucharon tres candidatos derechistas, obteniendo todos los votos menos cinco.

Comentarios de la Prensa a la jornada parlamentaria del martes

Madrid, 15.—11 noche

El Sol dice que la unanimidad parlamentaria se confirmó de una manera terminante y que los anuncios de la oposición, integrada por unos grupos compactos, se estumaron en el ambiente de la Cámara.

Ahora manifiesta que la sesión satisfizo plenamente la necesidad pública, para que pudiera informarse de un asunto que no era suficientemente conocido por la opinión.

Añade que debe destacarse el tono elevado con que se deslizo el debate y que es justo consignar el principal mérito al señor Prieto, contra el que iban dirigidos los ataques.

Esta prueba—dice el periódico—que la Cámara adquiere cada día más capacidad para abordar serenamente los más vitiosos y delicados asuntos.

A B C declara que la cuestión de confianza planteada por el señor Azaña tiene varias interpretaciones.

El señor Azaña—dice—había delictado sobre las denuncias una cuestión de gobierno.

Por el contrario, el señor Lerroux había de ellas una cuestión del régimen cuando declaraba que se ponía en peligro la República por una denuncia sobre irregularidades que no se han comprobado.

El Liberal dice que la sesión dió a la sensación de que no serviría de nada todo cuanto se haga contra la República por sus enemigos mientras haya hombres como Azaña en el Gobierno y Lerroux en la oposición, que hagan sentir a todos el fervor republicano.

El señor Lerroux—añadió—dió ayer un nuevo timbre de gloria a su conducta política.

El Socialista dice que la voz del señor Prieto resonó ayer en la Cámara y habla del fracaso de los que mediatizaron el régimen muerto, los cuales, a juicio del periódico, pretendían hacer lo mismo con la República.

La Libertad entiende que la sesión de ayer fué baldía, ya que nada se resolvió en ella, a no ser, y de manera satisfactoria, el aspecto político de la cuestión.

No se resolvió nada—agrega—y todo quedó enterado gracias al señor Lerroux, que con su gesto—resolvió—como confía al régimen una enojosa cuestión política.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 15.—11 noche

EN EL PALACIO NACIONAL

El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia militar y civil a numerosas personalidades, entre ellas al capitán de fragata don Joaquín López, comandante del buque-escuela "Sebastián Elcano", y al subsecretario de Obras Públicas.

Esta noche, el jefe del Estado asistirá a una comida y concierto que se celebrará en la Embajada de Italia.

Mañana, concurrirá al Pardo para presenciar unos ejercicios que en la finca "La Zarzuela" realizará el escuadrón de la escolta presidencial.

También asistirá el jefe del Gobierno como ministro de la Guerra, y las autoridades.

El señor Alcalá Zamora almorzará allí con el señor Azaña y los oficiales de la escolta.

EN EL MINISTERIO DE ESTADO

En el Ministerio de Estado se ha recibido la siguiente nota: "El ministro de España en Quito comunicó al Ministerio de Estado por telegrama que en los campos de batalla Pinhocha se ha celebrado un acto de homenaje al soldado español caído en la contienda."

Asistieron el presidente de la República, el Gobierno ecuatorial, pueblo dominicano, representantes del ejército y colonia española.

EN EL DE OBRAS PUBLICAS

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, entregó a los periodistas una nota dando cuenta de la visita que le habían hecho dos ingenieros argentinos, muy destacados, que se hallan en la Mancomunidad Hidrográfica del Guadaluquivir, que le elogiaran las obras que se realizan allí para la puesta en riego, añadiendo que habían sacado provechosas enseñanzas.

Madrid, 15.—Varias horas

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul, los ministros de Marina y Agricultura.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión, se aprueba el dictamen de Guesma sobre el proyecto de ley de disolución del cuerpo eclesiástico del Ejército, así como otros dictámenes.

Continúa el debate sobre el proyecto de Reforma Agraria.

Don MARCELINO DOMINGO.—Cuando se publicó el decreto de convocatoria de las Cortes contenía como uno de los compromisos aprobar la Reforma Agraria.

El Gobierno se ha limitado, pues, a cumplir este deber.

El problema agrario lo planteó la Monarquía, incapaz de resolverlo. Hace historia de cómo se ha planteado este problema en otros países.

Confirma el quebranto que produjo en la economía el anuncio de esta reforma. No obstante, este quebranto ha sido más ficticio que real; pero si el país no hubiera tenido la seguridad de que esta reforma se discutiría por el Parlamento, la hubiera hecho el país por la violencia.

La reforma se inició en todos los países en 1918.

El proyecto tiene tres finalidades principales: primera, evitar el paro obrero en el campo; segunda, distribución de la tierra; y tercera, nacionalizar la economía agraria.

El paro obrero se intenta resolver con los asentamientos.

Hemos coartado algo el primer proyecto, porque lo peor que puede sucederle a una ley es que la realidad demuestre que fué más allá de lo posible.

Este proyecto señala una cantidad mínima de cincuenta millones de pesetas para asentamiento.

Sobre esta partida se podría alzar un empréstito que permitiera 20.000 asentamientos.

El proyecto no niega la posibilidad de la propiedad de la tierra; pero el hacer una pequeña propiedad inmediata desmoralizaría la reforma. Por eso hemos preferido el régimen de asentamiento.

La segunda finalidad es la de distribución de la tierra, que se hará a base de las tierras de señorío y bienes comunales.

Los señoríos deben ser expropiados. Deben atemperarse al nuevo sentido de la libertad y de la justicia.

Señala el proyecto de indemnización para las tierras de señorío bien cultivadas, y yo—dice—llegaría a más, a que esas tierras no se expropiaran. La Monarquía mató la vida de los Municipios, y hoy apenas si existen bienes comunales; pero la República ha de hacer una política restaurando los bienes propios, haciéndolos comunales e invendibles.

Nosotros iremos a fijar los bienes de señorío y dar a los Ayuntamientos sus bienes.

Este es el sentido de la redistribución.

La tierra deja de ser un instrumento de renta, pero no queda como un instrumento de trabajo, sino de producción.

A las tierras no se les debe hacer producir lo que se pueda, sino lo que se deba, y el cultivo ha de ser lo que debe ser.

La tercera finalidad del proyecto es nacionalizar el cultivo.

Se va a atender a las características de las tierras y a evitar que las tierras forestales y de pasto se dediquen al cultivo cereal.

Alguien me ha dicho que la tendencia del proyecto es socialista, pero no es así.

Alemania, Austria e Inglaterra han hecho la reforma con matiz socialista; pero nuestra reforma no tiene otro matiz que el de intervenir el Estado en todos los órdenes de la economía agraria para disciplinarla y racionalizar la producción.

Entra en el examen de las bases. Detalla las tierras que se han de expropiar y que están determinadas en el proyecto.

La reforma necesita organismos para realizarla y se cuenta con el Instituto de Reforma Agraria, las Juntas provinciales y las Comandancias de campesinos.

El proyecto tiene garantías suficientes, especialmente la retroactividad. Si el Estado no hubiera anunciado esa medida, no hubiéramos tenido tierras para hacer la reforma.

Tiene garantías para los expropiados y para los no expropiados. El Gobierno no va a imponer arbitrariamente esta reforma. Aspira a una colaboración de todos los elementos para que la reforma se implemente con todas las garantías.

Las tempestades que levantan los enemigos no nos harán desistir. Más tempestades tuvieron los hombres de la revolución francesa.

Dispongámonos a seguir en el duro labor por el presente, si queremos resolver estos problemas. Aceptemos esta medida como un deber. (Ovación).

El señor BESTEIRO.—Queda terminada la discusión de la totalidad. Las bases podrán discutirse consumiéndose tres turnos en pro y tres en contra. Luego podrán intervenir los diputados para explicar su voto.

Leídas las bases y las enmiendas presentadas, no podrán presentarse nuevas enmiendas.

Se acepta esta fórmula.

El señor DE LOS RIOS lee varios proyectos de ley.

Comienza la discusión de las bases de la Reforma Agraria.

El señor ARANDA.—La reforma es necesaria, pero ha traspasado los límites convenientes.

Los asentamientos son improcedentes. Expone algunas características del campo andaluz.

Al limitar la propiedad se debe tener en cuenta la familia del expropiado, y en la ley debe haber premios y castigos para el buen y el mal cultivo. (Aplausos de los radicales).

El señor AZANA lee varios proyectos de ley.

El señor CID consume un turno en contra de la base primera, reproduciendo los razonamientos que expuso en el debate de totalidad.

El señor FECED le contesta en nombre de la Comisión.

El señor DIAZ DEL MORAL defiende un voto particular en el sentido de que las reclamaciones que se formularon no se hagan ante la Junta Central, sino al Tribunal Supremo.

Estima que la retroactividad sólo puede hacerse durante los dos años siguientes a la aprobación de la reforma.

El señor FECED le contesta, oponiéndose al voto.

Debe dejarse libremente al Instituto de Reforma Agraria todo lo que se refiera a los trámites de la retroactividad, pues el Tribunal Supremo no puede resolverlo con la urgencia necesaria. Este Tribunal haría un papel inmejorable; pero algo hay que sacrificar en aras de la rápida aprobación de la reforma.

El señor DIAZ DEL MORAL retira su voto.

El señor DOMINGUEZ AREVALO apoya otro, proponiendo que la acción de nulidad correspondiera ejercerla a la Junta local de los pueblos donde radicaren las tierras.

También propone que el Estado asuma la responsabilidad subsidiaria de la deuda hipotecaria que grave las fincas expropiadas, y que el Gobierno oído a la Dirección de Agricultura y al Banco Hipotecario dicte una disposición para desenvolver este proyecto.

Anuncia que pedirá votación nominal para la toma en consideración.

El señor FECED le contesta oponiéndose, y se rechaza el voto en votación nominal por 172 contra 25.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA advierte que el señor CID ha presentado 15 enmiendas a diversos párrafos de la base primera y le pide que las apoye de una vez, haciendo excepción de una en que propone la adición de un párrafo, que se podría discutir aparte.

El señor CID se muestra conforme a defender de una vez tres enmiendas que afectan a los tres primeros párrafos.

Coincide con los votos particulares respecto a la retroactividad y a que los recursos los resuelva el Supremo.

El señor FECED le contesta en nombre de la Comisión.

El señor FECED le contesta en nombre de la Comisión.

El señor CID retira dos enmiendas, pero mantiene la que se refiere al párrafo segundo, pidiendo que los recursos los vea el Tribunal Supremo.

Solicita votación nominal y se procede a ella, desechándose la enmienda por 134 votos contra 24.

El PRESIDENTE lee los nombres de varios diputados que han pedido que conste su voto en contra del artículo primero del Estatuto, y después de varios diputados que han pedido que conste el suyo en el voto de confianza otorgado ayer al Gobierno.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8'50 de la noche.

DOS PROYECTOS DE LEY

Madrid, 15.—11 noche

EL CUERPO DE INVALIDOS A EXTINGUIR

Esta tarde el jefe del Gobierno leyó en el Congreso un proyecto en virtud del cual se declara a extinguir el Cuerpo de Invalidos militares.

En lo sucesivo se adoptará un sistema de pensiones, teniendo en cuenta la organización actual del Cuerpo de suboficiales y clases de tropa. Disfrutarán de los beneficios que de él se derivan los miembros del Estado Mayor General hasta ahora exceptuados del pase a Invalidos.

PARA LAS INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

El ministro de Instrucción también leyó esta tarde un proyecto de ley, por el cual la fundación nacional para investigaciones científicas, ensayos y reformas, habrá de percibir subvenciones en los años ulteriores por un mínimo de un millón de pesetas, que aumentará gradualmente hasta alcanzar en un período de diez años la cifra global de quince millones.

Se asigna a la fundación personalidad jurídica para recibir las donaciones.

El Patronato podrá abrir concurso para la construcción del barco que se utilice en la expedición al Amazonas.

Madrid, 15 y 16.—Varias horas
ACUERDOS DE LA MINORIA AGRARIA

Esta mañana se reunió la minoría agraria, acordando presentar enmiendas al Estatuto de Cataluña y a la Reforma Agraria.

También presentará una proposición incidental pidiendo al Gobierno que levante la suspensión de temporalidades al obispo de Segovia, y realizar un homenaje a los diputados que votaron contra el artículo primero del Estatuto.

UNA COMISION DE MELILLA VISITA AL SEÑOR AZANA

Se entrevistaron con el señor Azaña el diputado señor Armasa y una Comisión de Melilla, para hablarle del procesamiento del alcalde de aquella ciudad, señor Bernadi, con motivo del asunto del Monopolio de Tabacos.

LOS DIPUTADOS REPUBLICANOS CONSERVADORES APRUEBAN LA ACTITUD DE MAURA

Se reunió la minoría parlamentaria del partido republicano conservador.

Se aprobó la actitud adoptada por don Miguel Maura en la sesión de ayer y reconocer la absoluta honorabilidad y corrección en la conducta de los señores Prieto y Carner; pero sin prestar su voto de confianza a la política del Gobierno.

Los tres diputados de la minoría que permanecieron en el salón durante la sesión lo hicieron por no atribuirle carácter político.

La minoría hace constar su discrepancia fundamental con la política del Gobierno, sin que obste para que en todo momento estén dispuestos a defender el régimen republicano.

LA MINORIA SOCIALISTA Y EL TRABAJO AGRICOLA

Se reunió la minoría socialista.

El señor Ruiz del Toro dijo que se reiteró el acuerdo sobre el decreto de los términos municipales, del Ministerio de Trabajo, referente a la preferencia de obreros para el trabajo agrícola.

El señor Largo Caballero dijo que le había llamado el gobernador de Jaén para comunicarle que una manifestación de cinco mil campesinos acudió al Gobierno civil pidiendo la derogación de dicha disposición.

La minoría volvió a estudiar el caso, acordando que la ejecutiva de la U. G. T. haga llegar a las organizaciones locales la conveniencia de la no derogación, porque se daría armas a los antiguos caciques para la contratación libre.

HABIA SESIONES CONTINUAS

Es probable que el presidente de la Cámara proponga la utilización de sesiones continuas para terminar con la discusión del Estatuto Catalán.

A pesar de cuanto se viene diciendo en contrario, es casi seguro que las vacaciones parlamentarias comiencen a fines de julio.

UN dialogo DE MAURA Y LERROUX

A últimas horas de la tarde salió de los pasillos el señor Lerroux, rodeándole en seguida los diputados y periodistas.

El señor Lerroux preguntó qué comentarios se hacían sobre la actitud de ayer.

Le contestaron que muchos y variados, y entonces replicó: —No me sorprende. Ya lo dice el refrán: "Por tu opinión en concejo y unos dirán blanco y otros dirán negro".

Un informador le dijo que la opinión más generalizada era que la estabilidad del Gobierno estuvo ayer en sus manos y que fué el árbitro de la situación.

El señor Lerroux repuso: —Yo solo me atuve al cumplimiento de mi deber.

Hice lo que debía y lo que podía. Ahora es necesario que continúemos discutiendo con serenidad, absteniéndonos de plantear debates de altura por cosas tan insignificantes. Lo que se produzca debe manifestarse por sus pasos, sin estridencias.

Terminada su conversación con los periodistas, se acercó a Lerroux el señor Maura, y le dijo: —Conste que el que estuvo ayer en lo cierto fui yo.

El señor Lerroux contestó: —Dichosos los hombres que tienen la edad de usted y pueden decir con jactancia "yo estoy en lo cierto". Los que tenemos mi edad dudamos siempre en mantener que poseemos la verdad.

Y conste, agregó sonriendo el jefe radical, que cuando yo sea su presidente no le dejaré discutir.

—Entonces, dijo Maura, me tendrá usted que matar.

—No. Le obligaré a dimitir, contestó finalmente el señor Lerroux.

LA MINORIA RADICAL

La minoría radical ha acordado presentar enmiendas a todas las bases del proyecto de Reforma Agraria.

EL SEÑOR BESTEIRO Y LOS PERIODISTAS

Al terminar la sesión, el señor Besteiro dijo a los periodistas: —El plan para mañana, jueves, es el siguiente: A primera hora, continuación de la interpección sobre la situación social en Sevilla. Después

proseguiremos la discusión del articulo del Estatuto de Cataluña.

Si hubiera una ocasión favorable, entraríamos en el asunto del Tribunal de Responsabilidades, aunque no estoy seguro de ello.

No habrá modificación del plan. Ya habrán visto ustedes que el ritmo parlamentario se desarrolla con bastante celeridad.

Hoy se condensaron tres enmiendas del articulo de Reforma Agraria, y un diputado agrario se me ha acercado para manifestarme que cinco enmiendas que tiene presentadas piensa unificarlas.

DESDE NORTEAMERICA

La candidatura presidencial y la Ley Seca

CHICAGO.—En la Asamblea de la Convención Nacional Republicana, en la que ha dominado el criterio de mantener nuevamente la candidatura del señor Hoover para la presidencia de la República, parece haber decrecido mucho el predominio de los mantenedores de la ley seca, hasta el punto de que el ambiente se presenta bastante confuso.

Mr. Dickinson pronunció un discurso estimando indispensable el mantenimiento del patrón oro y al ocuparse de la política de Hoover, aunque no trató expresamente de la prohibición de bebidas alcohólicas, subrayó que hay que acabar con los "gangsters", bandidos y comerciantes poco escrupulosos que actúan fuera de la ley.

WASHINGTON.—Se afirma de fuente fidedigna que Mr. Hoover ha aceptado la sugerencia de consultar de nuevo al pueblo norteamericano, para que se pronuncie en plebiscito sobre la ley seca, pero se añade que el presidente se opone firmemente a la revocación de esta ley.

CHICAGO.—La Comisión encargada de redactar la ponencia de declaración de principio del partido republicano se ha mostrado partidaria de un régimen de libertad, según el cual pueden ser "húmedos" los estados que lo deseen.

La reorganización de los servicios de policía

Madrid, 15.—11 noche

Para fecha breve, se anuncia una reorganización de los servicios de policía.

Como consecuencia de esta reorganización, se harán algunos cambios y traslados de funcionarios.

Para el mando de la división social, con jurisdicción en toda España, será nombrado el comisario don Pedro Aparicio, que tanto se distinguió con motivo del hallazgo de bombas en Sevilla.

Se reorganizará también la división de policía de ferrocarriles y fronteras, sobre la base de un intercambio de relaciones con la policía francesa, pues los servicios de fronteras allí los prestarán conjuntamente agentes de policía españoles y franceses.

Para tratar de este asunto se encuentra actualmente en Madrid el prefecto de los Bajos Pirineos.

La Conferencia de Ginebra y la reducción de armamentos

BARCELONESAS

Barcelona, 15.—Varias horas

DOS MUJERES HERIDAS DE GRAVEDAD POR EXPLOSION DE UN APARATO DE GAS

Anoche, en la casa número 3 de la calle de Panamá, de la barriada de Pedralbes, ocurrió un grave accidente en el que resultaron gravemente heridas dos mujeres.

Lo ocurrido fué que en el cuarto de baño de la citada casa se encontraban limpiando un traje con bencina María Teresa Forgas, de 23 años, y María Lamartín, de 30 años. De pronto, la bencina se inflamó y las llamas alcanzaron al calentador del baño, que es de gas, el cual estalló, derribando el tabique. Las dos mujeres resultaron con quemaduras muy graves.

Conducidas ambas por sus familias y algunos vecinos a una clínica particular fué calificado el estado de María Lamartín, de gravísimo, y de grave el de María Teresa Forgas.

UN ROBO

En el establecimiento que poseen los señores Lalle, en el pasaje de Madrás, penetraron unos ladrones que se llevaron varios aparatos de precisión por valor de cinco mil pesetas.

LA FABRICA DE TABACOS

Según dicen de Tarragona, se están verificando los exámenes de las mujeres que trabajarán en la Fábrica de Tabacos, de ésta, que formarán un grupo de treinta, número que será aumentado, a cien cuando llegue el resto de la maquinaria, procedente de Alemania. La fábrica empezará a funcionar el día primero de julio próximo.

DEL ATENTADO CONTRA EL DIRECTOR DE LA CARCEL

Ante el Juzgado de la Universidad declararon los peritos armeros que revisaron el taxímetro que ocupaban el director de la Cárcel y su ayudante en el momento de ser agredidos. El detenido José Alcedori ha sido puesto a disposición del Juzgado, que ordenó su ingreso en la cárcel.

EL OBISPO SALDRA DE VIAJE

El obispo de Barcelona marchará en breve a Dublin, para asistir al Congreso Eucarístico Internacional, y después se trasladará a Roma.

BALSANO, CONDENADO POR ESTAFAS

Comunican de Castellón de que la Audiencia ha dictado sentencia condenatoria en la causa seguida por estafas al Banco Castellano contra Benjamín Balsano, supuesto autor del crimen de Badalona. Este ha salido con dirección a la cárcel de Barcelona.

Concesiones a la provincia

Madrid, 15.—11 noche

El diputado señor Sabrás ha enviado a Logroño y Nájera talones de facturación de material para escuelas de párvulos, que ha gestionado en el Ministerio de Instrucción Pública.

También ha dicho que en la consignación que en el Presupuesto figura para Colonias Escolares se han concedido cinco mil pesetas para la provincia de Logroño, y que había hablado con el ministro de Obras Públicas, el cual le había transmitido los grandes deseos que tiene el presidente de la República de asistir a la inauguración de las obras del pantano de Ortigas.

Teatro Moderno

HOY, JUEVES

A las 7:15 y a las 10:30

MAGNIFICO PROGRAMA ESTRENO

de la extraordinaria producción dramática

EL ACUSADOR DE SI MISMO

Interpretada por WILLIAM POWELL y la bellísima KAY FRANCIS

El prestigio de este inimitable actor William Powell, rebasa toda ponderación en esta su última creación

EL SABADO

Luz de Montaña

Por la sugestiva Joan Crawford

El domingo en el

Cinema Beti-Jai EMBAJADOR SIN CARTERA

Por el graciosísimo Will Rogers inolvidable intérprete de "Un Yanqui en la Corte del Rey Arturo"

Los conflictos sociales

MARCHA DE CAMPESINOS HACIA JAEN — OTRAS NOTICIAS

JAEN.—Ha causado sensación hoy la presencia en las puertas del Gobierno civil de más de tres mil campesinos procedentes de diversos pueblos de la provincia.

La importante masa obrera simulaba una marcha a Jaén, silenciosa, ordenada y sin violencias. Hizo destacar una Comisión para hablar con la primera autoridad, formulando las siguientes peticiones:

Primera. Supresión de las fronteras municipales.

Segunda. Libertad de trabajo en cualquier término de la provincia.

Tercera. Respeto absoluto con el tipo normal de los jornales fijados en las bases de trabajo vigentes.

Cuarta. Abolición de las máquinas segadoras mientras haya obreros parados.

Quinta. Aplicación de sanciones para los partidismos políticos en la elección de obreros.

El gobernador manifestó que trasladaría sus peticiones al Gobierno y al ministro del Trabajo, y a tal efecto ha dirigido telegramas urgentes pidiendo intervención.

También le piden que la provincia quede dividida en dos únicos términos municipales a los efectos del trabajo agrícola, tomando por base la división que está hecha por los Jurados mixtos de Villacarrillo y Martos.

Los campesinos, tendidos en las calles, esperan la resolución del Gobierno para volver a sus pueblos.

La impresión en Jaén es de simpatía hacia los campesinos.

MÁLAGA.—Se ha demostrado que por la situación económica actual se halla justificado el cierre, por la Casa Larios, de la fábrica de Industrias Malagueñas.

El delegado de trabajo que vino a realizar investigaciones, busca en la actualidad una fórmula para que no queden sin trabajo los numerosos obreros que se hallaban empleados en dicha factoría, habiendo visitado al gobernador civil para darle cuenta de haberse acordado unas bases para la aprobación, por el Ministerio de Trabajo, creyéndose que el lunes próximo se reanudarán los trabajos.

Comunican de Antequera a esta ciudad que se han reintegrado al trabajo todos los gremios, dándose por terminado el paro, existiendo completa tranquilidad.

ARANJUEZ.—Los obreros huelguistas han ejercido coacciones, obligando a los que trabajaban a que abandonaran las labores. Ha sido concentrada más Guardia civil.

Los patronos dicen que la maquinaria agrícola está permitida y que con ella se hacen las labores más pronto y más barato.

GIJÓN.—En el Ayuntamiento se celebró una entrevista de los obreros y la Patronal del ramo de la construcción, sin que llegaran a un acuerdo respecto al actual conflicto, porque la Comisión de patronos no tenía atribuciones para resolverlo.

CACERES.—En el pueblo de Torreocha hay alguna efervescencia entre patronos y obreros por oponerse éstos a que se usen las máquinas agrícolas.

Los patronos se han visto precisados a desistir de segar con máquinas. Como medida de precaución, se ha concentrado la Guardia civil.

TENERIFE.—Continúa sin resolverse la huelga de los obreros del puerto. Ayer tarde se celebró una manifestación autorizada por el gobernador civil, que se dirigió al Ayuntamiento para depositar una corona sobre la tumba del obrero muerto en los incidentes ocurridos en el muelle.

El gobernador ha comunicado a la Confederación Nacional del Trabajo que no accederá de ninguna manera a que sólo trabajen en el puerto los obreros afiliados a aquella.

Hitler ha manifestado, en un acto oficial, que en cuanto tenga el Poder en sus manos, la Marina de guerra volverá a ser lo que fué en tiempos de los Hohenzollern, respetada y temida por el universo entero.

Se propone el jefe de los "nazis" fiscalizar severamente la conducta observada por los políticos en el período posterior a la guerra, sus antecedentes y las consecuencias de ésta, derivadas, para castigar a los culpables del desmembramiento del gran imperio.

CONTRA EL PROGRAMA DEL NUEVO CANCELLER

BERLIN.—La Unión de Sindicatos de Alemania ha aprobado una resolución condenando el programa del nuevo canciller, von Papen, por estimar que es una declaración de guerra contra los elementos obreros.

PRUSIA PARTIDARIA DE LA RETIRADA DE LA S. DE N.

La Dieta prusiana ha aprobado por mayoría la proposición presentada pidiendo que Alemania se retire de la Liga de Naciones.

La votación se ha obtenido por haberse unido en ella los hitleristas y los comunistas pero esta decisión no tiene la suficiente importancia para que pueda obligar al Reich a su realización.

EL NUEVO DIRECTOR DEL NACIONAL-SOCIALISMO

Como consecuencia de la reorganización del partido nacional socialista, ha sido designado director general Strasser.

REPORTAJES MUNDIALES

EL TRIUNFO DE HITLER EN PRUSIA

LOS DIRIGENTES DEL PARTIDO

Hace muy pocas semanas en la "Ere Nouvelle" el que ahora es presidente del Consejo de Ministros de Francia, M. Eduard Herriot, escribía: Nuestro país quiere la paz y sabe que una paz duradera no es posible más que a condición de que se establezca una "entente" franco alemana sincera. Pero del mismo modo no ignora que no es posible colaborar con una Alemania dominada por el hitlerismo.

El ministro de Hacienda del Reich, doctor Peter Reichold, aprecia la hora mundial como extremadamente grave: del mismo modo — dice en su artículo de Frankfurter Zeitung, que antes de la guerra los Balcanes eternamente agitados serán el centro de inseguridad de Europa, actualmente un conflicto armado entre Rusia y Japón, en Extremo Oriente, puede provocar una conflagración mundial.

Está fuera de toda duda que los rusos no desean un tal conflicto armado; vista la situación geográfica eminentemente desfavorable del teatro de operaciones, visto el estado presente de sus armamentos y sus transportes, los soviets se muestran extremadamente pacíficos. Pero lo que es preciso saber es si los hechos no obligarán a los rusos a luchar a su pesar y si ha de renovarse la tentativa, hasta el presente poco afortunada, de poner fin al comunismo por una acción militar exterior. Si se tienen en cuenta estas eventualidades, Europa no estará realmente en paz y es en una situación intermedia entre la guerra y la paz.

El hitlerismo ha reiterado muchas veces su odio antibolchevique, luchando a mano armada en las calles de las más populosas ciudades alemanas; este principio antibolchevique se encuentra contenido en los programas nacionalistas de todos los países.

Por otra parte, los dirigentes del hitlerismo son antiguos miembros del Ejército; von Epp, antiguo general bávaro. Intervino en la gran guerra y después de la paz de Versalles ha sido uno de los organizadores de los "nazis" y desempeñando una misión especial del partido, tomó parte en la conferencia del desarme.

W. Frick es el primer presidente del Consejo hitleriano en Turingia. El doctor Frick fué uno de los organizadores de la represión comunista y mientras la izquierda alemana le recompensaba y confirmaba su doc-

torado en Derecho, los comunistas pedían su ingreso en un asilo de alienados. Frick impidió se proyectara la novela de Remarque, alegato contra la guerra conocido en todo el mundo.

La personalidad más distinguida es el capitán Goering, miembro del Parlamento, distinguido durante la guerra por la condecoración más envidiada en el ejército alemán "Por el mérito". En nombre del partido negoció con los políticos extranjeros y es él también, quien fué encargado de ponerse en comunicación directa con los fascistas y conferenciar con el Vaticano.

Walter Funk es el consejero económico del hitlerismo. Hasta 1930 fué redactor jefe de la sección económica de Berliner Boersen Zeitung. En algunas ocasiones ha sido escuchado como técnico por el doctor Luther, y a él se debe la reconstrucción del programa económico del partido.

Seguendo a este Estado Mayor se encuentra Strasser, católico de Baviera, orador notable, miembro del Parlamento y llamado "el cerebro del hitlerismo".

Goebbels, calificado por sus adversarios de "Marat del hitlerismo". Makkael le califica como uno de los más grandes demagogos de nuestro tiempo. A él se debe que en el espacio de tres años en Berlín los afiliados del partido se hayan elevado a 600 mil.

Por último se destaca el periodista Rosenberg, redactor jefe de uno de los más importantes periódicos hitlerianos. Es un escritor combativo, intransigente en las cuestiones de razas.

Detrás de estas primeras figuras sigue una masa de muchos millones de alemanes. ¿Son estas fuerzas capaces de derrocar el régimen democrático? ¿Volverá por su triunfo Alemania a organizarse en régimen militarista de revancha? Estas interrogantes son otros tantos problemas que interesan al mundo.

El triunfo de la demagogia hitlerista se debe a los terribles sufrimientos del pueblo alemán, a la miseria espantosa de un pueblo que ha pagado muy duramente sus brillantes desfiles militares.

(Agencia Internacional ARCO).

CUIDADO CON LOS CHISQUEROS!

Un niño con heridas graves

SANTANDER.—En Vega de Pas, hace cinco días el mozo del barrio de Yera conocido por Foriano, rescaló a Juanito Mantecón, del barrio de Viana, un chisquero mecánico, para que con él encendiese la pipa.

Ayer por la mañana dejó Juan Mantecón el chisquero encima de una mesa, y un chico suyo, de once años, se puso a jugar en él, encendiéndole y apagándole, para entretenerse.

De pronto, el chisquero estalló entre las manos del chico, destruyéndole una por completo y alcanzándole un trozo de metal una pierna, donde le hizo una profunda herida.

Inmediatamente, el niño, fué llevado a casa del médico don Víctor Arenal, que le hizo una cura muy delicada, ordenando su traslado a la Casa de Salud Valdecilla.

El Juzgado ha tomado declaración a Foriano, para averiguar dónde ha comprado el aparato, que podía haber ocasionado la muerte de la persona que lo usaba.

POLITICA ALEMANA

HITLER EXPONE UN PROGRAMA SENSACIONAL PARA CUANDO SEA PODER

BERLIN.—Se han publicado los decretos relativos a la reducción de pensiones, incluso las de los inválidos de la guerra.

También se ha insertado en la publicación oficial la orden por la cual se restablece el derecho de organización de las fuerzas hitlerianas militarizadas.

Hitler ha manifestado, en un acto oficial, que en cuanto tenga el Poder en sus manos, la Marina de guerra volverá a ser lo que fué en tiempos de los Hohenzollern, respetada y temida por el universo entero.

Se propone el jefe de los "nazis" fiscalizar severamente la conducta observada por los políticos en el período posterior a la guerra, sus antecedentes y las consecuencias de ésta, derivadas, para castigar a los culpables del desmembramiento del gran imperio.

CONTRA EL PROGRAMA DEL NUEVO CANCELLER

BERLIN.—La Unión de Sindicatos de Alemania ha aprobado una resolución condenando el programa del nuevo canciller, von Papen, por estimar que es una declaración de guerra contra los elementos obreros.

PRUSIA PARTIDARIA DE LA RETIRADA DE LA S. DE N.

La Dieta prusiana ha aprobado por mayoría la proposición presentada pidiendo que Alemania se retire de la Liga de Naciones.

La votación se ha obtenido por haberse unido en ella los hitleristas y los comunistas pero esta decisión no tiene la suficiente importancia para que pueda obligar al Reich a su realización.

EL NUEVO DIRECTOR DEL NACIONAL-SOCIALISMO

Como consecuencia de la reorganización del partido nacional socialista, ha sido designado director general Strasser.

INFORMACION GENERAL

Madrid, 15.—Varias horas

UN HOMENAJE A RUSIÑOL

La Comisión pro-monumento a Santiago Rusiñol, de la cual forma parte el presidente del Casá Catalá, don Luis Civil, se propone visitar esta semana al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, para que designe la fecha en que se celebrará la sesión homenaje a Rusiñol, que se verificará en la Academia Española.

Hasta ahora dicha Comisión ha recibido ofrecimientos para participar en el acto de don Pedro de Répide, y otras personalidades, entre ellas don José Francés.

Asistirán al acto el Gobierno y las autoridades, y una representación de la Generalidad de Cataluña.

HA SIDO PROHIBIDA LA EDIFICACION DE UNA CAPILLA EN EZQUIOGA

VITORIA.—El Prelado de la Diócesis, con arreglo a los sagrados cánones, ha denegado la autorización que le fué pedida para edificar una capilla a la Virgen de los Dolores, en el campo Anzuaga, de Ezquioga.

Esta prohibición fué notificada en tiempo y forma, tanto a quien había hecho la petición como al dueño de dicho campo.

Mientras subsistan las causas que motivaron la denegación de dicha autorización, y no sea ésta concedida, no podrá, pues, dedicarse al culto el edificio que allí se está construyendo.

EL ESTATUTO VASCO

VITORIA.—El plebiscito del Estatuto ha quedado aplazado hasta el día 3 de julio próximo, en atención a que desde la Asamblea de Ayuntamientos a la siguiente fecha que se había fijado para celebrar el referéndum, no hay tiempo hábil para proceder a la organización de mesas y demás operaciones electorales.

OTRO CRIMEN DEL AMOR

HUELVA.—En el pueblo de Carpalla, Hermenegildo Bayo requirió de amor a una bella joven, y como ésta se negó, la disparó un tiro, matándola.

HIERE A SU EXNOVIA PORQUE SE NEGABA A CONTINUAR LAS RELACIONES

SANTANDER.—Eladio Gallego, de 26 años, comerciante de Barruelo (Palencia), sostenía relaciones amorosas con María Luz Pérez, de 18 años, domiciliada en esta capital.

María Luz, a lo que parece, no sentía gran afecto por su novio y al regreso de un reciente viaje que hizo con él a Logroño y Bilbao, rompió con Eladio. Este se presentó en el domicilio de su exnovia, intentando penetrar en él, pero María, por la mirrada de la puerta, le insistió en que fuese a salir, lo que él no quiso hacer.

Eladio, con un pequeño revólver, disparó sobre la muchacha, hiriéndola en un brazo y creyendo haberla matado se entregó a un guardia y pasó a disposición del juez.

NOTICIAS DE SEVILLA

SEVILLA.—La Auditoría de Guerra ha trasladado al Juzgado de El Salvador el sumario instruido contra el dependiente de ferretería Manuel García García, quien vendió cápsulas de revólver al detenido Valenzuela, que hirió durante el pasado movimiento a un guardia de Seguridad.

El gobernador ha dicho que está camino de resolverse la huelga de la fábrica de ladrillos "Los Remedios".

SUPUESTOS AUTORES DEL ATROCO AL GANADERO

HUELVA.—Los informes que se reciben del pueblo de Ayamonte señalan que dos sujetos que llegaron en una camioneta del servicio de viajeros, procedentes de Huelva, fueron detenidos por la Guardia civil, por creerseles complicados en el atraco cometido en Sevilla al tratante de ganado don Juan Alvarez, al cual despojaron de cuarenta mil pesetas, hiriéndolo después gravemente de dos disparos.

La Policía trabaja activamente para el esclarecimiento de este hecho.

PEMAN, PRESIDENTE DEL ATENEO DE CADIZ

CADIZ.—Tras de reñida votación, ha sido elegido presidente del Ateneo don José María Pemán.

Los elementos socialistas han telegrafiado al Gobierno protestando contra la orden de la Compañía Transatlántica, que ha suspendido las pensiones a los retirados y jubilados.

El alcalde realiza gestiones encaminadas a que no se produzca con este motivo ningún conflicto.

PROTESTA POR UN VEREDICTO VALENCIA.—Con motivo del veredicto conminatorio que se ha dictado contra el vecino de Balbolla, José Más, que mató a Genaro Basallán, natural de Barragüel, se ha originado un movimiento de protesta por el veredicto contra dicho veredicto, celebrándose por la noche una manifestación.

Como resultado de esto, el alcalde se ha dirigido al presidente de la Audiencia.

En el asunto interviene también el gobernador interino.

SE CASTIGA A UN RECLUSO Y LOS DEMAS DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE

HUELVA.—En la cárcel de esta capital cuestionaron dos reclusos ante la presencia del director de la misma, al cual insultaron, amenazándole, destacadose el llamado Boza, teniendo que acudir la Benemerita, que presta servicio de vigilancia, reduciendo a los alborotadores.

El Boza fué llevado a una celda de castigo, motivando esta sanción la declaración de la huelga del hambre entre los demás reclusos.

Noticias del extranjero

LA ACCION FRANCESA EN AFRICA

RABAT.—Un grupo de disidentes procedentes del Latif-Ten ha atacado un convoy de víveres.

Las fuerzas francesas que le custodiaban entablaron combate con los rebeldes a los cuales rechazaron.

Las bajas sufridas por las tropas francesas son un suboficial y cinco tiradores muertos y diez soldados indígenas heridos.

¿SE CONVERTIRA ESCOCIA EN REPUBLICA?

LONDRES.—El diputado Mac Govern, perteneciente al grupo de los laboristas independientes, ha anunciado que presentará a la Cámara de los Comunes una proposición pidiendo que se autorice a Escocia a erigirse en República.

LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE SIRIA

DAMASCO.—Por 36 votos contra 32, ha sido elegido presidente de la República de Siria, por el Parlamento, Ali bey Abed, candidato de la concentración. Su contrincante, Suby bey Maraket, jefe del partido liberal, obtuvo los 32 sufragios antes mencionados.

El nuevo presidente de la República siria es hijo de Ismet Paichá, antiguo embajador de Turquía en Washington y se ha distinguido siempre por sus sentimientos francófilos.

BUSCANDO A UNOS AVIADORES

PERTH.—Unos indígenas han entregado a un Padre de la misión de Drysdale un bote, un pañuelo y una pitillera, y un escrito medio borrado, en lengua alemana, que se supone pertenecen al aviador alemán capitán Hans Bertran y su compañero Clausman, que partieron el 14 de mayo de Batavia para Port Darwin y de los que no se tenían noticias. Tan pronto como ha tenido conocimiento el Gobierno australiano, ha autorizado el envío de un avión a las regiones en donde se suponen se hallan los desaparecidos.

OLA DE CALOR

CANWORE.—Deja sentir sus efectos en la actualidad una intensa ola de calor.

El termómetro ha llegado a marcar una media de 46 grados a la sombra.

Ocho personas han perecido por insolación.

EN LOS BALKANES COMBATEN A LOS DEMOCRATAS A TIRO LIMPIO

SOFIA.—Dos individuos armados con revólveres y bombas agredieron a dos concejales democratas de la ciudad de Nevrokop, hiriéndoles gravemente.

Este atentado es resultado del conflicto existente entre el partido macedónico y el bloque nacional respecto a las elecciones municipales y que ya provocó en abril pasado el rapto de tres concejales de la misma ciudad por los grupos macedónicos.

HASTA LOS PROPIOS RUSOS DESCONFIAN DE SUS DICTADORES

RIGA.—Los periódicos de Moscú dan los resultados del primer día de suscripción del nuevo empréstito de 3.200 millones de rublos, reembolsables en diez años.

El primer día, las sumas suscritas se elevan a la cantidad de 65 millones.

Las administraciones y los grupos invitan a todos a que se suscriban, como mínimo, al importe de tres semanas de trabajo.

MOSCU.—Los periódicos soviéticos afirman que el Gobierno de la U. R. S. S. se propone aceptar la invitación de Inglaterra y los Estados Unidos para asistir a la Conferencia Internacional Económica.

PASANDO EL TIEMPO

Aunque muy lentamente, continúa el barómetro su movimiento ascensional, y a las seis de la tarde de ayer había llegado a señalar 728'5 milímetros de presión. El termómetro le acompaña en la subida y ayer, habiendo registrado una mínima de 12'6 grados—mínima vespertina—, llegó hasta 24'5 al sol y 20'1 a la sombra. Desde las seis de la tarde del martes hasta igual hora de ayer cayeron seis litros de agua por metro cuadrado, pero esta lluvia corresponde a la noche del martes y a la madrugada última, pues durante el día apenas cayeron algunas gotas y por la tarde hubo un momento en que llegó a lucir el sol, a quien casi desconocemos. Sin embargo desde la caída de la tarde la temperatura se refresco bastante con el viento norte.—C. M.

HOY

Frontón Logroñés

EXTRAORDINARIO PROGRAMA

La sugestiva superproducción

ESPOSAS MODERNAS

Es un film Paramount

Protagonista: la bella estrella Florence Vidor

MAÑANA

La extraordinaria supercomedia

Viva el Amor

Por la apañada y genial Star

EL SABADO

A PETICION DEL PUBLICO

LOS CUATRO JINETES

DEL APOCALIPSIS

EL DOMINGO

EL EXITO DE LOS EXITOS

La inolvidable opereta cinematográfica

El Desfile del Amor

Por los ídolos del mundo Mauri

chevalier y la genial coreografa de esta película Jeanette

Mac-Donald

LA SITUACION BAJO LOS SOVIETS

HACIA EL FINAL DEL BOL-CHEVIQUISMO

En Rusia los acontecimientos se están precipitando y hay razones para creer que los días del régimen soviético están contados.

El bolcheviquismo no desaparecerá por la intervención extranjera sino por la fuerza de las circunstancias, porque el pueblo ruso se levantará por sí mismo de su yugo y siguiendo a una revolución general, se nombrará una dictadura que proclamará el advenimiento de una nueva era... la democracia rusa!

Expondré las razones en que fundamento mi opinión. El gran esfuerzo realizado por los soviets para llevar a cabo el Plan Quinquenal ha fracasado irremisiblemente y Moscú, que controla la distribución de los productos alimenticios en todo el país, se ve hoy obligado a comprar en Londres el trigo que envía a Vladivostok y Oriente.

Serán los campesinos rusos los que salvarán a su patria. Todos los esfuerzos realizados por Moscú para debilitar su oposición fracasaron rotundamente. Stalin formó asociaciones rurales, de carácter cooperativo, en todo el país, que controlaban el trabajo y la producción de las clases campesinas en las líneas colectivistas.

Se han reunido en esa fecha tres tiradas verdaderamente sensacionales, cuya celebración atrae ya la atención de todos los aficionados. Las dos tiradas matutinas, constituyen por su importancia el broche a que se ha hecho merecedor el actual concurso.

En un análogo plan de expectación se espera la contienda de los equipos de tiradores representativos de Eibar y Logroño. Los tiradores eibarreses han seleccionado para esta prueba un equipo de notabilidades y ya sabemos la justa fama que gozan los aficionados de aquella industrial zona.

La actual situación de Rusia no puede prolongarse indefinidamente. Hay un punto que no puede pasar la opresión mejor organizada. Los soviets están luchando con infinitas dificultades económicas y financieras, no sólo en Rusia sino también en el extranjero.

Todavía no podemos desentendarnos por completo de Rusia, de ese inmenso pueblo de 160.000.000 de almas que sufren la más odiosa esclavitud de los tiempos modernos. Y no debemos olvidar que una Rusia debilitada es una presa propicia para aquellos de sus vecinos, que como Alemania, perdieron parte de sus territorios a consecuencia de la guerra.

El bolcheviquismo surgió de una dictadura, de la dictadura de un partido, que con una gran organización

central se hizo dueño de todos los poderes; luego este partido fue sustituido por un comité más pequeño, el Departamento Político, con nueve miembros, de los que sólo tres dirigían. Y hoy en vez de tres dictadores sólo existe uno, Stalin. Debo confesar que el poder de Stalin es grande porque controla la "Guepou" y quien es dueño de ésta es dueño de Rusia.

Creo que la dictadura de Stalin será sustituida pronto por una legítima democracia o que previendo el peligro el propio Stalin ponga fin al sistema que está desolando el país.

ALEXANDER KERENSKY (Primer presidente de la República Rusa.) (De la Agencia Internacional ARCO.)

Tiro Nacional

LA COPA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Restan tan sólo dos días de tiradas oficiales en el Concurso organizado por la representación logroñesa del Tiro Nacional y, contra lo que pudiera parecer natural, el entusiasmo se mantiene entre los aficionados con igual intensidad que si estuviera por celebrarse ahora la primera de las pruebas del programa.

El sábado, primero de ellos, es el cierre de las series limitadas, que tienen, para los novatos especialmente, el atractivo de poder mejorar las puntuaciones a medida que en los entrenamientos va la práctica perfeccionando las condiciones, y esta ventaja es aprovechada un día y otro, haciéndose infinidad de tiradas que son causa justificativa de aquella creciente expectación.

Se han reunido en esa fecha tres tiradas verdaderamente sensacionales, cuya celebración atrae ya la atención de todos los aficionados. Las dos tiradas matutinas, constituyen por su importancia el broche a que se ha hecho merecedor el actual concurso.

En un análogo plan de expectación se espera la contienda de los equipos de tiradores representativos de Eibar y Logroño. Los tiradores eibarreses han seleccionado para esta prueba un equipo de notabilidades y ya sabemos la justa fama que gozan los aficionados de aquella industrial zona.

DEPORTES

CICLISMO

Como se había anunciado, la simpática Sociedad Ciclista Riojana, tenía todo debidamente organizado para su primera carrera de "envergadura", que debía celebrarse el domingo pasado, pero, a pesar de estar presentada en su domicilio a la hora prevista su Junta directiva, jurado, jueces, cronometradores y corredores, no hubo más remedio que obedecer a Neptuno y suspenderla hasta el día 26 del actual, en que se celebrará, en el mismo itinerario fijado y con los mismos premios anunciados.

En cuanto a la excursión del próximo domingo a la hermana capital de Alava, se asegura un éxito rotundo, siendo ya muchos los inscriptos, y para mayor satisfacción de todos advertimos que se irá a "un tren" lentísimo, pudiendo asistir todo el que quiera y sienta afición por este noble deporte.

Del nuevo reciente éxito de la señorita Estrella Sacristán y el maestro Gasca

Hace unos días publicamos con oportunidad que acreditó el excelente servicio de nuestro corresponsal en Madrid, una información relativa al estreno, por la Orquesta Filarmónica, de unas nuevas páginas del maestro Gasca y a la actuación como intérprete pianística de alguna de ellas, de la bella señorita Estrella Sacristán.

El triunfo alcanzado por uno y otro artista, mereció que dediquemos algunas líneas más al acontecimiento; en parte con el propósito de desvirtuar el juicio formulado como "nota discordante" por "Informaciones"; también a fin de que el éxito—que no adquiere su debido volumen si no se le presta difusión—sirva de estímulo a nuevos y mayores empeños y, además, porque sentimos una especial satisfacción en aprovechar cuantas ocasiones se nos ofrecen para exaltar merecidamente, y más si podemos hacerlo, como ahora, con testimonios de autoridad superior a la nuestra, la personalidad de quienes entre nosotros conviven y cambian con nosotros sus afectos.

Nada sirve mejor nuestro deseo que recoger los juicios de los periódicos de Madrid, los cuales siendo unánimes en el elogio, denotan pequeñas diferencias cuantitativas en cuya suma y compendio puede encontrarse una justa y general opinión.

"Heraldo" escribió: "En la última parte, la señorita Estrella Sacristán, en colaboración con la Filarmónica, interpretó un agradable "Díptico Ibero", del joven compositor logroñés Joaquín Gasca, que fué acogido con cordial efusión".

"A B C": También alcanzó honroso éxito como pianista, la joven Estrella Sacristán, discípula del maestro Gasca, director de la Sociedad de Conciertos de Logroño y autor de un "Díptico" que ejecutó con gran cariño la Orquesta Filarmónica. Para la obra, dirigida por su autor, para la solista de piano y para la masa orquestal, resonaron asimismo aplausos efusivos".

"El Debate": Turrita, el gran músico dice: "El Díptico Ibero" de Joaquín Gasca, es bastante agradable y, aunque el autor no lo crea, tiene ciertas pretensiones. Gasca es un joven estudioso y de talento, músico mayor del Ejército y director de una Orquesta de Conciertos en Logroño. Los dos tiempos del díptico "Lejanías" y "Sembanzas del Solar de Cid" se mueven dentro de un mismo plan rítmico y constructivo, y esto hace que un tiempo, estorbe a otro por falta de contrastes. El piano está tratado discretamente y estuvo a cargo de la señorita Estrella Sacristán, bella y afamada pianista, también de Logroño. La señorita Sacristán y el señor Gasca fueron muy aplaudidos".

"La Libertad": "Gasca dirigió con acierto y desenvoltura su obra "Díptico Ibero". Amplias melodías, plásticas sonoridades, modernidad contenida, desarrollan largamente temas de acentuado color hispánico. La señorita Estrella Sacristán llevó la parte de piano magistralmente, si bien queda muy envuelta en la masa orquestal sin individualizarse apenas".

"El Sol": Adolfo Salazar, prestigioso crítico escribe: "Español y muy honradamente con ello, es ese "Díptico" sin necesidad de literalismo (ni literalismo) y aún es de un color nacional, cuya distinción y honda raigambre se afirman al contacto con el colorido que ya tan palido de vistuosidad que es el Capricho Español", de Rimsky, con el que se cede en el programa.

En la obra del señor Gasca, que dirigió el autor con la pericia que acredita su profesión de músico mayor del Ejército, intervino su discípula, la señorita Sacristán. A través de la intervención tampoco laicida que tiene el piano en esa obra, se distingue en la señorita Sacristán una pianista de valor".

"La Voz": "Díptico Ibero" se llama su nueva obra, que se apoya en la canción popular para elevar una forma que prefiere a construcciones estrictas un diseño divagar rapsódico. Su armonía de tipo francés, sobre todo en el primer trozo, "Lejanías", es distinguida, y su orquestación de gran eficacia en color. Gasca es un excelente y seguro director. Con él fué aplaudida su discípula la señorita Estrella Sacristán que fué la solista de esta obra escrita para piano y orquesta".

"El Liberal": Otro de los prestigiosos músicos, el compositor Julio Gómez, dice: "La nueva obra de Joaquín Gasca "Díptico Ibero" señala, a nuestro parecer, una nueva orientación en el estilo del aplaudido compositor que, por estar más cercano a nuestro modo de sentir la música española, no podemos menos de aplaudir muy calurosamente. En la última obra que omos de Gasca "Poema de una vida" todavía se notaba una tendencia muy acorde con el romanticismo postwagneriano de la música programática llevada a su mayor amplitud por Ricardo Strauss. De aquello lo ha quedado a Gasca lo bueno: el ver las obras en grande y no tener miedo a los desarrollos amplios, así como el acertado empleo de las robustas plenitudes orquestales. Pero ahora el compositor se expresa con acierto más nacionales; su lenguaje se funda en lo popular y el tratamiento de los temas autóctonos está más cerca de los procedimientos que han acreditado las figuras más relevantes de la música española contemporánea. Fué muy aplaudido como compositor y director".

Y ahora no hemos de dejar de aplaudir, ya que se nos presenta ocasión, la meritísima labor que está realizando al frente de la Sociedad de Conciertos de Logroño por él fundada y con la que ha hecho muy notables campañas en pro de la música española. La señorita Sacristán demostró ser excelente pianista. El público la hubie-

ra oído con mucho gusto en alguna obra a solo; pero modestamente renunció a favor del autor la parte personal de su éxito.

La síntesis de los apuntados juicios, contiene un valor estimativo de la obra de Gasca y de las condiciones de la señorita Sacristán que puede legítimamente enorgullecerse y que ha producido en nosotros una íntima complacencia, toda vez que confirma las modestas opiniones que más de una vez hemos expuesto, así respecto del compositor como de la pianista, los cuales han comenzado a recorrer el camino de grandes triunfos que, con tan buen deseo como honrada opinión, los teníamos prometido. Y hay algo que por sí sólo califica con halagüeña ponderación el mérito de los artistas, y es que el maestro Saco del Valle, que dirige la Orquesta Clásica de Madrid, haya afirmado el propósito de, en unos de sus conciertos de otoño, interpretar el "Díptico Ibero", rogando al maestro Gasca que sea quien dirija y solicitando de la señorita Estrella Sacristán que tome a su cargo la ejecución de la parte pianística de la obra.

Sea para la señorita Sacristán y para el maestro Gasca una cordial y entusiasta felicitación por este éxito prometedor de tantos nuevos triunfos.

C. M. O.

No carecemos de nadal

También Logroño tenía su dinamitero

En el día de ayer fué detenido por un agente de Vigilancia en Castejón, Antonio San Emeterio San Celedonio, por reparto de hojas clandestinas. Registrada su habitación en una posada de Logroño, se han hallado dos tubos cilíndricos, un bote con substancias explosivas, un plato alabastro con materias también explosivas, 5 pistones de mercurio, dos balas de plomo y un estado de táctica revolucionaria y fabricación de explosivos. De la detención se ha dado cuenta a los Juzgados de Instrucción de Tudela y de esta capital.

El viaje del futbolista Yermo, Ebro abajo

AYER LLEGO A ESTA CIUDAD Y MAÑANA CONTINUARA EL RECORRIDO

En la tarde de ayer llegó a Logroño, tripulando su pequeño chinchorro, el conocido deportista bilbaíno, José María Yermo, que ha logrado un puesto destacado en todos los sports, pero muy especialmente en el futbol y en el ciclismo. Este inquieto sportman concibió la idea de lanzarse a una empresa no lograda hasta la fecha, como es la de seguir el curso del Ebro, desde Miranda a Tortosa, pilotando su pequeña embarcación, que unas veces navega a golpe de remo y otras en un barquito de vela, para lo que utiliza un remo que lleva de repuesto.

Antes conversamos con él y le encontramos muy animoso y decidido a poner todo su empeño en lograr la finalidad que se propone y que como se sabe, no termina en Amposta, sino que, una vez en el Mediterráneo, seguirá bordeando la costa, para lo que ya provisto de sus cartas marinas y si al llegar a Huelva, que es hasta donde tiene hecho su estudio, se encontrara con ánimos para continuar, seguiría el Atlántico adelante por las costas portuguesas y gallegas hasta entrar en el Cantábrico y rendir viaje en su pueblo Las Arenas.

Nos dijo que durante el trayecto Miranda-Logroño, que lo ha realizado en dos etapas de nueve horas y media cada una de remar y saltar presas en número de nueve, ha vencido las dificultades con relativa facilidad y éxito completo, lo que le hace suponer que, a par que de aquí, no se le presentará de tal naturaleza, que le obligen a desistir, pues está decidido a permanecer los cuatro meses y medio que tiene destinados para su difícil empresa, dedicando todos sus esfuerzos en su logro con completo éxito.

El chinchorro quedó "amarrado" en el embarcadero de la huerta de los señores Garrigosa y a su llegada fué recibido por muchos aficionados locales, que, tripulando barcos y canoas, se habían situado en la presa llamada de "La Guirrama", en cuyo salto le ayudaron eficazmente. Hoy, que Yermo tenía destinado para continuar su viaje, ha decidido dedicarlo al descanso, para así acceder a la invitación que varios amigos le han hecho para la pesca de truchas, y por tanto de madrugada saldrá en busca del Najerilla, provisto de su correspondiente cebón, a ver cómo pican las sabrosas y bravas especies que en dichas aguas se dan.

Mañana, viernes, reanudará su viaje Ebro adelante, y mucho desearemos que el éxito corone los esfuerzos que, en pro de una hazaña deportiva que no ha sido lograda realiza José María Yermo.

ALGUNAS CURIOSIDADES

DE LA VIDA Y LA MUERTE

EPIDEMIA DE SUICIDIOS EN LA CORUÑA

En el espacio de cuarenta y ocho horas, se han registrado en La Coruña, seis intentos de suicidio, uno de los cuales, obtuvo el trágico resultado que su autor se proponía.

El género de muerte elegido por los suicidas, es variado. Uno se disparó un tiro; otro se arrojó al mar; un tercero ingirió varias pastillas de oxicianuro de mercurio; el cuarto se precipita desde un quinto piso y los otros dos, rasgan sus carnes con instrumentos cortantes.

De los seis, la mitad son reincidentes en esta clase de atentados. Dos han ejecutado actos similares para privarse de la vida y el otro empleó distintos procedimientos a fin de eliminarse.

Los antecedentes de los tres a quienes nos referimos abonan la existencia de una monomanía suicida, pero no así los restantes.

Lleva el sepulcro a uno de estos, hombre de 28 años de edad, la certeza o creencia de una enfermedad crónica, y por igual causa, atenta contra su vida un anciano de 64. El tercero, de 46 años trata de matarse, debido a dificultades económicas.

LO QUE SE SIENTE AL MORIR

Ricentemente en Nueva York, un joven llamado Edward Koren, decidió suicidarse. Se vistió con su mejor traje, se sentó en una cómoda butaca ante la llave del gas, y, provisto de papel y pluma para escribir sus últimas disposiciones, abrió la llave del gas.

El cuerpo del suicida fué encontrado seis horas más tarde. A su lado solamente fueron hallados el papel y el lápiz.

Las palabras escritas por Koren en sus últimos momentos fueron las siguientes: "Son las seis y media de la tarde aproximadamente. Acabo de abrir la llave del gas. Me voy contento a ese otro mundo desconocido porque en éste me es imposible vivir. Adiós a todos. Deseo que cualquiera mi muerte a mi hermana. Siento que se me acumula la sangre en las sienes. Sin embargo no experimento dolor alguno. Siento calor. El corazón me late

con fuerza, cada vez con más intensidad. Siento dolor y mareo de cabeza. Los objetos de esta habitación desaparecen ante mi vista. El olor del gas no es desagradable.

La silla que he escogido para morir es muy cómoda. Rodicio la cabeza sobre el respaldo y me siento muy bien. Creo que no vivirá mucho tiempo. No puedo pensar.

Quisiera que me enterraran como estoy vestido. La quería mucho y ella no quiso comprender mi amor. Me muero, me muero, me muero... Después de la última palabra, sin terminar hay unos rasgos inteligibles y varias rayas hechas con una mano crispada.

LO QUE PROPONE UN MEDICO PARA REMEDIAR EL PARO FORZOSO

No hace mucho, el sabio profesor Carlos Richet, publicó un sensacional artículo, en el que proponía, para remediar la crisis actual del paro forzoso, la supresión del trabajo obligatorio en todas las ramas que no era indispensable. No repetiremos todas las objeciones formuladas contra esta tesis, pero no puede negarse que deriva de un principio excelente: "la situación normal de una mujer está en su hogar".

Desde entonces el problema planteado por el attonido del profesor Richet, ha llamado la atención de hombres inteligentes, los cuales, reconociendo la imposibilidad de negar a la mujer el derecho de trabajar, han llegado, sin embargo, a la conclusión de que, constituyendo un bien para la comunidad la presencia de la mujer en su casa, corresponde a la sociedad el proporcionar medios para permanecer en el hogar.

Para ello se ofrece a los legisladores un excelente sistema: la "extensión" y la "generalización del sector" y la "generalización del sector" y la "generalización del sector". Si constituye una ventaja indiscutible para la sociedad el que una mujer permanezca en su casa para educar y cuidar a sus hijos, la sociedad debe ayudarla en esta tarea.

La idea está en marcha. Si alguna vez se realiza, las mujeres francesas no deberán olvidar que la deben al profesor Richet. Así la ira que atrajo sobre su cabeza, se podrá cambiar en bendiciones.

Diputación Provincial

COMISION GESTORA

Bajo la presidencia de don Domingo Martínez Moreno y asistencia de los diputados señores Magaña, Ruiz, Ochoa y González, celebró sesión la Comisión Gestora el martes, 14 del actual, adoptando, entre otros de menor importancia, los acuerdos siguientes:

Señalar para celebrar sesión ordinaria el día 27 del mes actual, a las once y media.

Quedar enterada de comunicación de la Comisión organizadora de la "Semana del Niño", testimoniando a esta Diputación un voto de gracias por su eficaz y valiosa cooperación al desarrollo y esplendor de la referida semana.

Designar para constituir la Junta magna que ha de tomar a su cargo la organización de Colonias escolares, en representación de esta Diputación, al señor presidente de la Corporación y diputado provincial señor Marroyo. Aprobar el proyecto de abastecimiento de agua del pueblo de San Millán de la Cogolla, significando al señor alcalde que el proyecto original con su copia deberá presentarlo, en unión de la instancia correspondiente, en el Gobierno civil de esta provincia, a los efectos de solicitar del Estado la subvención que fija el real decreto de 9 de junio de 1925.

Quedar enterada del balance de las operaciones de ingresos y pagos verificadas en la Caja de fondos provinciales durante el período de tiempo de primero de enero al 31 de mayo último, juntamente con la nota del movimiento de fondos correspondiente a dicho día.

Facultar al señor presidente para que, a propuesta de la Sección de Intervención, designe los funcionarios que pasen a inspeccionar el estado de recaudación de las Corporaciones municipales que se encuentran en descubierto de las cantidades liquidadas en el primer trimestre del año actual, e incurran en el apremio con el recargo del cinco por ciento y embargos del 15 por 100 de los ingresos que realicen en sus arcas.

Significar al señor alcalde de Ezcaray que por este año no hay consignación en el presupuesto para abonar el anticipo que se le concedió para atender a las obras de reforma y reparación de las escuelas de varias aldeas de aquel término municipal, y que al confeccionar el de 1933 se tendrá en cuenta su petición.

Aprobar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino vecinal de Calahorra a San Adrián en favor de don Melquíades Velilla Fuentes, vecino de Alfaro, por la cantidad de 7.345 pesetas. Adjudicar el suministro de persianas que han de colocarse en las galerías de los pabellones de ampliación del Hospital, al industrial de esta ciudad don Manuel Fernández, por la cantidad de 430 pesetas.

Nombrar recaudador inspector para perseguir el cobro y defraudación de unas cédulas personales que se le confíen contra los deudores en esta provincia a don Vicente Madrid Antón, vecino de esta capital. Abonar al Ayuntamiento de Villa-

verde de Rioja, la subvención de 475 pesetas que le fueron concedidas por acuerdo de 3 de julio de 1931, para la reparación de la escuela nacional de aquella villa; al de Briones la de 1.000 pesetas que tiene concedida para el pago de derechos facultativos por proyecto de aguas potables a dicho vecindario, y al de Anguiano 1.000 pesetas que le fueron concedidas en el año anterior para reponer la tubería de la fuente pública, con objeto de que las pueda destinar al arreglo de caminos, cuyas obras ha de justificar en forma, empleando dicha suma en época oportuna o sea cuando la crisis por obreros parados es más aguda.

Dar las gracias más expresivas a los vecinos de esta ciudad don Fernando Cebelo y su esposa doña Francisca Iradier, por el obsequio de pasteles y caramelos hecho a los niños del Asilo en nombre de su hijo Fernando Francisco con motivo de la celebración de su cumpleaños.

Significar respetuosamente al Excmo. señor gobernador civil de la provincia, que en los casos de concentración de la Guardia civil debe correr a cargo de los respectivos Ayuntamientos el facilitar el menaje y utensilios que sea necesario.

Aprobar varias cuentas por distintos servicios y suministros hechos a los Establecimientos dependientes de la Diputación; las nóminas de dietas y reintegro de gastos que corresponde al personal facultativo por la inspección de obras de caminos vecinales por contra y las cuentas de los gastos ocasionados en la redacción del proyecto reformado del camino vecinal de Leza de Río Leza a la carretera de Piqueiras a Logroño.

Y últimamente, se informó al señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas el proyecto presentado por don Abel Lizarbe, como presidente de la S. A. "Electra Turiasa" para tender una línea de transporte de energía eléctrica desde la caseta de transformación que tiene establecida en Cabretón a la fábrica de harina "El Batán", propiedad de don Anacleto Remón, en término de Cervera del Río Alhama.

Para la creación de bibliotecas municipales

Por decreto publicado en la "Gaceta" del martes se establece que cualquier Municipio en cuyo término no exista biblioteca pública, puede solicitar de la Junta de intercambio y adquisición de libros para bibliotecas la creación de una biblioteca.

El régimen de la biblioteca se considerará como servicio autónomo del Municipio y estará confiada a una Junta.

Los Municipios proporcionarán un local conveniente. La Junta hará un donativo de fundación con arreglo a la siguiente escala: Municipios inferiores a mil habitantes, 150 volúmenes. Idem de 1.000 a 3.000 habitantes, 300 volúmenes. Idem con más de 3.000 habitantes, 500 volúmenes. La Junta seguirá incrementando los fondos de las bibliotecas.



GOBIERNO CIVIL

Una circular sobre las reuniones de carácter público y político

El "Boletín oficial" de hoy publicará la siguiente circular:

"Por ignorar la ley en algunos casos; por falta de celo de las autoridades, en otros, o por promover incidentes que alteren el orden y turben la paz social con desdoro para el régimen, como en ocasiones recientes se ha visto, es lo cierto que se viene tolerando la celebración de reuniones de carácter público y político, sin cumplir los requisitos que marca la ley, o sea ponerlo antes en conocimiento de las autoridades por medio de solicitud debidamente firmada.

El hecho, de repetirse, pudiera ser motivo de abuso y afianzamiento en el respeto a lo establecido, con perjuicio de los principios que toda autoridad medianamente impuesta de su misión y del sentido de gobierno está obligada a mantener, a cumplir y hacer cumplir, en evitación de ulteriores y desagradables consecuencias, que todos lamentamos, por ser hijos de la imprudencia o de la contumacia en el error.

Y con objeto de que la ley de reuniones de 15 de junio de 1880, fundamental en la materia, tenga la efectividad debida y la aplicación concreta en cada caso, respecto a las autoridades el rigoroso cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero, que exige para todas aquellas reuniones de carácter público el previo permiso, solicitado por escrito, con la firma de las personas que hagan la convocatoria, veinticuatro horas antes de la celebración del acto, detallando en la solicitud del mismo, el objeto, sitio, día y hora de cada reunión; quedando responsables, caso de no hacerlo así, de las consecuencias que puedan derivarse de un acto ilegal.

Y para que no se desvirtúe la opinión con las investigaciones caprichosas acerca del verdadero carácter de las reuniones, se transcribe el artículo segundo de la ley susodicha, que dice: "Por reunión pública se entiende la que haya de constar de más de veinte personas, y haya de celebrarse en edificio donde no tengan su domicilio habitual, o que la convoquen"; así como el artículo quinto, en el que se ordena que "la autoridad mandará suspender o disolver en el acto toda reunión que se celebre fuera de las condiciones de esta ley".

El texto de los tres artículos que pueden servir de base para el cumplimiento de la ley de reuniones, restame aconsejar, que vez más y cuantas veces preciso, las autoridades que ejercen funciones de gobierno en la provincia, a los secretarios encargados de asesorarlas y a todos los ciudadanos, en uso de sus derechos políticos, cumplan lealmente los preceptos de dicha ley, ya que el artículo segundo de nuestro Código define este deber diciendo que "La ignorancia de las leyes no excusa su cumplimiento", y toda desobediencia bien dirigida descansa en el espíritu de subordinación a las leyes por que se íse, sin eludir su cumplimiento con falacias ni argucias caprichosas que pretendan demostrar lo obliga a todos los educados ciudadanos de las normas por igual al cumplimiento de las mismas por que se íse el Estado; pero esta obligación es más estrecha y obligada cuando más elevada sea la posición social o intelectual de los llamados a cumplirlas.

Logroño, 15 de junio de 1932.—El gobernador, Sabino Ruiz."

REUNION DE JUNTAS

Hoy, a las seis de la tarde, se reunió, bajo la presidencia del señor gobernador, y en el despacho del mismo, la Junta magna encargada de organizar las Colonias Escolares, con carácter de permanentes.

Ayer se reunió la de Protección a la infancia, no habiéndose facilitado nota de lo tratado en ella.

El Centro Riojano de Madrid celebra las fiestas de San Bernabé

No ha pasado inadvertida en Madrid la fiesta de San Bernabé. El Centro Riojano ha querido celebrar la del Patrón de Logroño con diversos actos.

El día once, conforme estaba anunciado, se celebró, con asistencia de gran número de riojanos y simpatizantes, un baile en la magnífica sala de fiestas del "Barceló", que ofrecía un aspecto verdaderamente grato, ya que era grande el número de bellas señoritas cuya presencia daba a la fiesta extraordinaria ambiente.

Se invitó a estos solemnes cultos a todas las personas devotas del Sagrado Corazón.

La concurrencia de abundante personal a la casa núm. 41 de la calle Rúa-vejea es en busca del excelente vino que de su propia cosecha ha puesto a la venta don Juan José Alonso. No deje de probarlo. Avisos por teléfono, a los núms. 1814 y 1688

Sabrás pronunció elocuentes palabras al final del almuerzo.

Palasnos—dijo—: Sin más título que el que vosotros me otorgáis al honorarme con vuestra confianza, os dirijo la palabra.

Celebra este benemérito Centro Riojano sostenido en tierra extraña por el tesón y entusiasmo de un puñado de hombres de nuestra Rioja la tradicional y emotiva fiesta de San Bernabé. ¡Cuántos recuerdos imborrables de mi infancia evoca esta fiesta en mi memoria, y cuánto tiene que evocar en todo logroñés! Fiesta histórica de lealtad, valor y patriotismo de nuestro pueblo, tiene que honrara a los que la honran.

Como uno de tantos riojanos, haciendo por la Rioja lo que cualquiera de vosotros haríais, he tenido la fortuna de que mi gran ilusión del pantano de Ortigosa sea una realidad al aprobarse, para gloria del régimen, por este Gobierno. En las circunstancias económicas de esta obra descansa mi confianza en el porvenir para la ejecución de las restantes de la Rioja, Mansilla, Sajazarra, Yanguas, pues nosotros en plena solidaridad de intereses de nuestra provincia levantaremos por cuenta propia si fuera necesario el crédito que hiciera posible la realización de estas obras sin el auxilio del Estado.

Tras la riqueza vendrá la cultura indefectiblemente y la Rioja, nuestro Logroño, duplicará sus energías siendo orgullo de España laborando por el progreso humano.

Consecuente de nuestros grandes valores me siento regionalista. No creo sean estos instantes favorables para expresar opiniones sobre el problema político del Estado, pero tengo una responsabilidad y se que os preocupa esta cuestión y debo daros cuenta breve de mi decisión firmísima de no apoyar nada que signifique quebrantar la unidad nacional; más no escuchar legítimas aspiraciones de un pueblo, no dar solución política a problemas que pueden tener en la benevolencia y comprensión feliz desenvolvimiento, eso no lo haría nunca quien tenga noción de las lecciones amargas que la intolerancia e ignorancia de problemas análogos acarrearán a España.

Al termina escucha el señor Sabrás grandes aplausos.

"Reunidos riojanos banquete celebrar fiesta San Bernabé envían saludo Prensa y paisanos acordándose expresar ministro Obras Públicas deseo ver realizadas pronto obras pantano Ortigosa, gratitud, Centro Riojano."

Al final del banquete el señor Nestares, presidente de la Sociedad, agradeció a todos los asistentes el interés demostrado por el Centro Riojano y les animó para que sigan haciendo propaganda para que no haya un riojano en Madrid que deje de pertenecer a esta entidad.

En breve tendrá lugar la inauguración del nuevo domicilio social con cuyo motivo se organiza una gran fiesta, de la cual se dará cuenta a todos los riojanos por medio de programas.

Avisos y Noticias

En la Administración Principal de Correos se verificó ayer la subasta para el servicio de conducción, en carruaje, de la correspondencia entre la Administración de Arnedo y estación del ferrocarril de dicha ciudad, siendo adjudicada en el precio de 1.500 pesetas anuales, que era el anunciado, a don Francisco Jiménez, único licitador.

Lanas - colchones - Cestería

Manolo el colchonero vende lana pura navarra, lavada a mano, a precios de almacén. Marqués de San Nicolás, 135 (frente a Sabas).

Consolidado de hecho el régimen democrático, consolidase usted y aumente su clientela a base de Publicidad. Diríjase a exclusivas Publicidad-Pintura Carmelo Segura, Tlf. 1567.

REUMATICOS

HOTEL DEL BALNEARIO, Arnedillo. Precios moderados, excelente trato, todo confort.

CHICAS. Hacen falta en el taller de Modas de Ascensión Andrés. Nueva Casa Social, tercero.

FUNDICION DE METALES

Grandes existencias de accesorios para bodegas MIGUEL HORNILLOS

En la Comisaría de Vigilancia presentó denuncia el feriante José Gutiérrez contra otro feriante llamado Emilio Atienza, por haberle causado daños, valorados en 50 pesetas, en un toldo, después de discurrir y manifestar creerse perjudicado en el negocio que explotaba en unión del denunciante.

APRENDIZ

PARA ULTRAMARINOS, SE PRECISA. CASA VIUDA ARRONIZ, VARA DE REY, 6.

NOTA. Se prefiere con principios.

La concurrencia de abundante personal a la casa núm. 41 de la calle Rúa-vejea es en busca del excelente vino que de su propia cosecha ha puesto a la venta don Juan José Alonso. No deje de probarlo. Avisos por teléfono, a los núms. 1814 y 1688

J. GUTIERREZ S. MALO GARGANTA - NARIZ - OIDOS S. LMERON, NUM. 8. 2º

F. JOSE M. GUTIERREZ ABOGADO Consultas en general Defensa de toda clase de asuntos ante los Tribunales Asesoría de Ayuntamientos y Sociedades REPUBLICA, 37, 2.º izqda. LOGROÑO

BALNEARIO DE BETELU A 40 Kms. de San Sebastián (Vía Tolosa) Manantial ITURRI SANTU Manantial DAMA ITURRI similar al agua de VITTEL GRAN HOTEL PARA 200 PERSONAS Cocina famosa — Pensión completa desde 15 pesetas Centro de excursiones 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE Teléfono Interurbano. Informes: Adm. Balneario Betelu (Navarra)

Comunica la Guardia civil del puesto de Autol, que a las cinco de la tarde del 13 sorprendió a José Pérez Herreros y Leopoldo Pérez Otaño, de 18 y 17 años de edad, respectivamente, en el momento de haber derivado en su totalidad el agua del río Cidacos que entra al cauce del Molino de Cueva, de la jurisdicción de Quel y punto llamado "Candermela", para dedicarse al ejercicio de la pesca, recuperando en un cuarto de kilo de peces, que, por hallarse en condiciones de vivir fueron restituidos a las aguas.

Dichos individuos fueron puestos a disposición del Juzgado municipal.

Reparación de maquinaria EN GENERAL

MIGUEL HORNILLOS

Concert Maipú

HOY, JUEVES DE MODA, HOY 5 COLOSALES ARTISTAS 5 Estupendo DEBUT de la escultural y sugestiva rumbista frívola BELLA HORTENSIA

Éxito éxito de MERCEDES DIAZ ISABELITA FLORES BELLA LUCITA y MARY REY

Cuplés, bailes, rumbas, números de conjunto. 15 señoritas de salón. Gran orquesta. Música, luz y alegría.

SECCIONES DIARIAS: Tarde, de dos a tres y media (a precios más económicos) Noche, de diez a cuatro, variedades y baile

Domingos y días festivos, gran vermouth, de siete a nueve

PROXIMO LUNES 2 IMPORTANTES DEBUTS 2

Visite Vd. el Maipú

Por la Dirección General de primera enseñanza han sido designados para tomar parte en los cursos de Metodología para el profesorado de Escuelas Normales, los profesores de la de esta capital, don Francisco Sanz, de Ciencias Naturales, y don Fermín Irigaray, de Música, y doña María Mateos, de Geografía.

¡Alto aquí!

Naranjas verano, 2 pesetas kilo. Champignon, 5 pesetas kilo. RAMOS RUIZ. H. Moroy, 5. frutería

CULTOS EN LOS ESCOLAPIOS

La Comisión de Padres Escolapios y alumnos del Colegio, en unión con los Caballeros del Pilar y Cofradía de Lourdes, dedicarán al Sagrado Corazón, el próximo domingo, día 19, a las diez de la mañana, los siguientes cultos: A las diez, misa rezada en honor del Sagrado Corazón, predicando durante la misma, el Reverendo Padre J. Otal, Escolapio.

A las diez y media, solemne bendición de dos magníficas estatuas del Corazón de Jesús y bendición, con el Santísimo por los patios del Colegio, consagrando al Divino Corazón, el Colegio y sus alumnos y familias, los Caballeros del Pilar y las Asociadas de Nuestra Señora de Lourdes.

Al final, solemne entronización del Sagrado Corazón en la gran Escalinata del Colegio.

BAJA LA MERLUZA

Merluza superior, a 3 y 3'50. Pescadilla grande a dos pesetas y toda clase de pescados frescos.

LA MARINA

Plaza de Abastos. Teléfono 1218 La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrua. Apartado núm. 44.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm. 20.

POMPAS FUNEBRES PASTRANA

TELEFONOS Día: 1754. — Noche: 1258-1841

CONSULTORIO de NINOS ARENZANA SANTOS

MEDICO PUERICULTOR Duquesa de la Victoria, 8

En los días 16, 17 y 18 del mes actual y horas de las once y media de la mañana hasta la una de la tarde, se procederá a la vacunación contra la viruela en el local del Laboratorio municipal (entrada por la calle de la República), cuyas operaciones serán gratuitas para los comprendidos en la lista de pobres, mediante la presentación de la correspondiente papeleta que se facilitará en las oficinas del Ayuntamiento.

El resto del vecindario podrá vacunarse en el mencionado centro abonando un pequeño estipendio.

M. Antoñana GRABADOS

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PLACAS ESMALTADAS, BISUTERIA Y CUBIERTOS DE MESA Bretón Herreros, 0 (frente al Suizo).

CALCICIDA LANZAGORTA ANTIGUO RENOMBRE

ELECTRICIDAD MIGUEL HORNILLOS

SE VENDE UNA TIENDA con habitación interior, en el mejor sitio de Logroño, y unas hermosas puertas. Razón, Gurra, dentista. Muro del Carmen, 10.

En la Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libramientos extendidos a nombre de doña Angela Redón, don Jesús Sáinz Corcón y don Félix Moreno, representante del Ayuntamiento de Mutila.

Calzados Antón

No deje usted de visitar esta Casa, donde encontrará los modelos más elegantes y precios más económicos. ¡NO CONFUNDIRSE! Sagasta, 23

Fabricación

y reparación de toda clase de jergones. Benito Palacios, Ruavieja, 30. Logroño. Teléfono 1269.

Dr. M. ARTACHO

Médico Militar.—Medicina general.—Consulta Hospital Militar. Tlf. 1205

ANTONIO DOPAZO ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

Armas y municiones

PRECIOS SIN COMPETENCIA CASA CASTELLANOS

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilíticas. Exayudante del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüita, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Talleres eléctricos LARRUCEA

Todo lo eléctrico del automóvil, es nuestra especialidad. Toda clase de aparatos de comprobación, banco de pruebas y toda clase de piezas de repuesto. Baterías, EXIDE, U. S. L. SLEM y TUDOR. General Zurbano, 5.

OCASION

Se vende un gabinete moro y muebles. Gallarza, núm. 12, 4.º.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012.

NEGOCIO

con local propio, se traspasa en muy buenas condiciones, por no poderlo atender. Facilidades de pago. Informes, Julio Redón, Marqués de Vallejo, 17.

En la Casa de Socorro se presentaron ayer siete asistencias, de ellas dos por accidentes del trabajo, siendo todas de pronóstico reservado.

MUEBLES CASA SEGURA EN PRECIOS de fábrica. San Bartolomé, 10.

Por el señor arzobispo de Burgo se han conferido órdenes de Presbiterio a don José Luis Victoriano López, y de Exorcizado y Acolitado, a don Julián Melute Herías, ambos de la Diócesis de Calahorra.

LIAS DE ESPARTO PARA ATAR MIES

Se venden grandes partidas. Informes, Bretón de los Herreros, 8, Salto del Cortijo.

Ayer, día 15, quedó levantada la veda para la pesca del cangrejo y con este motivo fueron muchos los aficionados que es lanzaron a los ríos conocidos como criaderos de estos exquisitos crustáceos.

Según nos informaron algunos de los aficionados los rios salen llenos de crías que, naturalmente, devuelven al río y ello hace suponer que este año la abundancia será extraordinaria.

Gran abundancia de pesca en el Cantábrico

Leemos en "La Voz de Guipúzcoa" de ayer:

Los vapores de arrastre continuaron ayer las pescas magníficas de los dos días últimos. Nada menos que treinta y media toneladas de merluza de primera entraron en la pesquería. Merluza de primera que se vendió a 1'20 pesetas el kilo en subasta. Ayer, como decimos, continuó el abundante desembarco de pescado entre éste la merluza. Y como la existencia del día anterior era grande, el precio habrá bajado en las subastas de anoche y de hoy.

Esto es una desventaja grandísima para el armador, y todos debemos contribuir a no depreciar nuestra riqueza. Estos días de gran abundancia traerán otros y es preciso prevenir, sobre todo para que el trabajo no sea estéril. La solución del problema no está en destruir lo que parece que sobra, sino en guardarlo en las debidas condiciones.

Los vapores pesqueros, como el día anterior, permanecieron todo el día en la mar. El regreso lo iniciaron casi al anochecer, conduciendo a bordo sardina, y algo de anchoa, todavía.

Ventas efectuadas en la mañana de ayer en la pesquería, con los precios que rigieron al por mayor:

Merluza de primera: 30.663 kilos, de 1'95 a 1'20 pesetas el kilo.

Merluza mediana: 12.359, de 1'85 a 1'15 la grande, y de 1'65 a 1'00 la pequeña.

Pescadilla: 26.871, de 1'55 a 1'05 la de bou, y de 1'30 a 0'65 la de pareja.

Gallitos: 2.501, de 3'05 a 0'65. Langostas: 117, a 10'50.

Besugos de arrastre: 5.747, de 0'95 a 0'45.

Bacalao fresco: 2.060, de 1'10 a 0'20. Cabras: 378, de 0'85 a 0'60.

Congrio grande: 1.110, de 0'35 a 0'10. Panchos: 2.854, de 0'70 a 0'55. Orlinarios: 3.887, de 0'40 a 0'05. Marrajo: 42, de 0'90 a 0'65.

"El Noticiero Bilbaino", de ayer dice:

"Muchos años hace que los pescadores de estas costas no tenían uno de tanta abundancia de toda clase de pesca como el actual.

Esto que parece sea motivo de grandes satisfacciones, tiene, por el contrario, una quebra grave, y es la dificultad de dar salida al género, aun a precios muy baratos, antes de que se estropeen por la acción del tiempo, cosa tan fácil en el pescado, que ya no es fresco a las veinticuatro horas, pese a todos los procedimientos de conservación.

Y así se da el caso de que durante los días 12 y 13 del actual hayan tenido que ser inutilizados en los mercados de la villa unos mil kilos de diversos pescados.

Viaje para estudiar la expansión comercial

En la reunión del Consejo Directivo del Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, correspondiente al mes de mayo, se acordó que, durante los meses de julio y agosto próximos, el Director General de la Institución, don Juan P. Fábregas, realice un viaje de estudio y organización por los principales países del Norte de Europa.

El señor Fábregas saldrá de Barcelona en los primeros días de julio y visitará los siguientes países: Irlanda, Inglaterra, Escocia, Suecia, Noruega, Dinamarca, Holanda, Bélgica y Francia.

La misión principal del señor Fábregas consistirá en el estudio de las posibilidades que dichos mercados ofrecen para los artículos españoles de exportación, teniendo en cuenta las ventajas que ofrece la cotización de nuestra divisa y los elementos de expansión comercial de que dispone el citado Centro Internacional de Intercambio.

En el transcurso de su viaje, el señor Fábregas se entrevistará con los principales elementos de la banca, de la industria y del comercio de aquellos mercados septentrionales, y en cada una de las capitales que visite dará una conferencia, en la que pondrá de relieve las condiciones de la producción española y las posibilidades de intercambio entre España y aquellos países.

TAURINAS

AYER, EN LA FERIA

Inesperadamente nos sorprendió ayer un entretenido "pasatiempo" en la plaza de toros.

El Centro de Chofers, cuidadoso de que su ya cercano festival se celebre con todas las de la ley, sometió a sus asociados, que tienen pretensiones toreras, a un examen de aptitudes encerrando en ese objeto unas novillas de Eltara, ante las cuales fueron desfilando cuantos aspiran a ver su nombre en los programas.

No hubo peligro a que la lluvia se "metiera" también con esta prueba. El agua y la gasolina hacen malas migas, y los del volante tuvieron la satisfacción de ver que el sol se hacía festivo de sus hechuras toreras.

Ya decimos que allí no se rebelan y el simpático barrio zaragozano vendió compensado su alarde de buen humor.

A ver si han puesto también entradas de sombra.

¡VAYA BUEN HUMOR!

En Zaragoza no rebelan por nada. Que no se puede ir a la plaza, por que la primavera no está tomando el pelo? ¡Vaya dificultad! Se va por la noche y en paz.

Así al menos van a intentar hoy en la capital aragonesa, uno de cuyos barrios ha preparado una entretenida sesión nocturna para hoy, que ya verán cómo ha de tener numerosos espectadores, aunque sea envueltos en mantas.

Ya decimos que allí no se rebelan y el simpático barrio zaragozano vendió compensado su alarde de buen humor.

A ver si han puesto también entradas de sombra.

UN OBSEQUIO UTIL

El activo representante de la acreditada marca "González Byas", don Ramón García de Quededo, ha tenido la atención de obsequiarnos con unos reglamentos taurinos sumamente útiles, porque lo perfectamente que están editados y sus cómodas proporciones, permiten incluirlos entre la serie de papeles, que son nuestros hábitos, los compañeros, y, con ello, echar mano de ellos en cualquier momento.

Muy agradecidos al amigo y a sus representantes, que han tenido una acertadísima idea.

MIGUELITO

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER.—Dos causas se vieron en la mañana de ayer, ante el Tribunal de Derecho. La primera procedente del Juzgado de Arnedo, contra Felipe Baquerín Ruiz, por daños, cuyos hechos el Ministerio Fiscal relató en la forma siguiente:

"En la noche del 25 de septiembre y en el kilómetro 8, hectómetro 4, de la carretera de Arnedo a Estella, conduciendo un camión de la propiedad de don Fernando Elías, el procesado Felipe Baquerín Ruiz y no obstante advertir que en dirección contraria y por su mano derecha circulaba una camioneta propiedad de don Rufonso Urcía, cuyo conductor había verificado las señales luminosas reglamentarias, dicho procesado no apagó las luces de su camión y dejando de tomar las más elementales precauciones dió con su vehículo un fuerte encontronazo a la aludida camioneta, causándole daños valorados en 1.714'80 pesetas."

Los retirados hechos en sus conclusiones provisionales, que en el acto del juicio elevó a definitivas el Ministerio Fiscal, consisten, según éste, un delito de imprudencia, habiendo incurrido el procesado en la pena que el Código Penal señala para estos delitos, que son 125 pesetas de multa, costas e indemnización a don Rufonso Urcía, dueño de la camioneta, 1.714'80 pesetas por daños, condena de dicha indemnización que por insolvencia del procesado se impondrá, en concepto de tercero civil responsable, al propietario del auto-camión don Fernando Elías.

Defendió al procesado el letrado don Blas Rechecho, quien manifestó que su patrocinador Felipe Baquerín, en ocasión de conducir de Arnedo a Logroño un camión, se encontró a su paso y en dirección contraria con una camioneta conducida por don Emilio Santamaría, la que se precipitó contra el camión debido a impericia del conductor y no guardar su derecha, hechos que según la defensa, estaban clarísimos y por lo tanto el procesado no cometió delito alguno, razón por la cual solicitaba la libre absolución de éste.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Una continuación se vió la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra María Sáenz Sáenz, por resistencia, cuyos hechos, según el Ministerio Fiscal se desarrollaron en la forma siguiente:

"Por acuerdo del Ayuntamiento de Lagunilla se ordenó la limpieza de una parcela de dicho Municipio, sita en las eras de Ventas Blancas y al ir a cumplimentarse dicho acuerdo en 26 de octubre de 1937, se requirió a la procesada María Sáenz Sáenz, para que se hiciera retirar los desechos que había en dicha parcela, lo hiciera, pues de lo contrario iban a proceder a la limpieza, que sería a su costa. Contestó la indicada María, que no la limpiaba ni dejaba limpiarla, y al ir los agentes del Municipio a efectuar la referida limpieza se puso en medio de la parcela la procesada en forma descompuesta y furiosa y no obstante sucesivos requerimientos para que cesara en su actitud no hizo caso alguno de los agentes de la autoridad, los cuales, por la forma descompuesta de la procesada, no pudieron llevar a efecto su cometido.

Los referidos hechos, según el Ministerio Fiscal, son constitutivos de un delito de resistencia previsto y sancionado en el artículo 265 del Código Penal, castigado con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, de 25 pesetas de multa, costas, y multa de 125 pesetas.

Ayer fue señalada la fecha del día 22 del corriente mes, para ser vistas dos causas, por tenencia ilícita de armas, la primera, instruida por el Juzgado de Logroño, contra el Conserje del Circulo Jaimista de esta capital, don Félix Martínez Vicario; y la segunda, procedente del Juzgado de Haro, contra José María Aguilar Sáenz.

A los citados procesados defenderá el letrado señor Mato, actuando de procurador el señor Manzanares. Las vistas comenzarán a las once y a las doce, respectivamente, en las que y a las doce, respectivamente.

Defendió al procesado el letrado don Blas Rechecho, quien manifestó que su patrocinador Felipe Baquerín, en ocasión de conducir de Arnedo a Logroño un camión, se encontró a su paso y en dirección contraria con una camioneta conducida por don Emilio Santamaría, la que se precipitó contra el camión debido a impericia del conductor y no guardar su derecha, hechos que según la defensa, estaban clarísimos y por lo tanto el procesado no cometió delito alguno, razón por la cual solicitaba la libre absolución de éste.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Una continuación se vió la causa instruida por el Juzgado de Logroño, contra María Sáenz Sáenz, por resistencia, cuyos hechos, según el Ministerio Fiscal se desarrollaron en la forma siguiente:

"Por acuerdo del Ayuntamiento de Lagunilla se ordenó la limpieza de una parcela de dicho Municipio, sita en las eras de Ventas Blancas y al ir a cumplimentarse dicho acuerdo en 26 de octubre de 1937, se requirió a la procesada María Sáenz Sáenz, para que se hiciera retirar los desechos que había en dicha parcela, lo hiciera, pues de lo contrario iban a proceder a la limpieza, que sería a su costa. Contestó la indicada María, que no la limpiaba ni dejaba limpiarla, y al ir los agentes del Municipio a efectuar la referida limpieza se puso en medio de la parcela la procesada en forma descompuesta y furiosa y no obstante sucesivos requerimientos para que cesara en su actitud no hizo caso alguno de los agentes de la autoridad, los cuales, por la forma descompuesta de la procesada, no pudieron llevar a efecto su cometido.

Los referidos hechos, según el Ministerio Fiscal, son constitutivos de un delito de resistencia previsto y sancionado en el artículo 265 del Código Penal, castigado con la pena de dos meses y un día de arresto mayor, de 25 pesetas de multa, costas, y multa de 125 pesetas.

Ayer fue señalada la fecha del día 22 del corriente mes, para ser vistas dos causas, por tenencia ilícita de armas, la primera, instruida por el Juzgado de Logroño, contra el Conserje del Circulo Jaimista de esta capital, don Félix Martínez Vicario; y la segunda, procedente del Juzgado de Haro, contra José María Aguilar Sáenz.

A los citados procesados defenderá el letrado señor Mato, actuando de procurador el señor Manzanares. Las vistas comenzarán a las once y a las doce, respectivamente, en las que y a las doce, respectivamente.

Defendió al procesado el letrado don Blas Rechecho, quien manifestó que su patrocinador Felipe Baquerín, en ocasión de conducir de Arnedo a Logroño un camión, se encontró a su paso y en dirección contraria con una camioneta conducida por don Emilio Santamaría, la que se precipitó contra el camión debido a impericia del conductor y no guardar su derecha, hechos que según la defensa, estaban clarísimos y por lo tanto el procesado no cometió delito alguno, razón por la cual solicitaba la libre absolución de éste.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Defendió al procesado el letrado don Blas Rechecho, quien manifestó que su patrocinador Felipe Baquerín, en ocasión de conducir de Arnedo a Logroño un camión, se encontró a su paso y en dirección contraria con una camioneta conducida por don Emilio Santamaría, la que se precipitó contra el camión debido a impericia del conductor y no guardar su derecha, hechos que según la defensa, estaban clarísimos y por lo tanto el procesado no cometió delito alguno, razón por la cual solicitaba la libre absolución de éste.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Defendió al procesado el letrado don Blas Rechecho, quien manifestó que su patrocinador Felipe Baquerín, en ocasión de conducir de Arnedo a Logroño un camión, se encontró a su paso y en dirección contraria con una camioneta conducida por don Emilio Santamaría, la que se precipitó contra el camión debido a impericia del conductor y no guardar su derecha, hechos que según la defensa, estaban clarísimos y por lo tanto el procesado no cometió delito alguno, razón por la cual solicitaba la libre absolución de éste.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

Defendió al procesado el letrado don Blas Rechecho, quien manifestó que su patrocinador Felipe Baquerín, en ocasión de conducir de Arnedo a Logroño un camión, se encontró a su paso y en dirección contraria con una camioneta conducida por don Emilio Santamaría, la que se precipitó contra el camión debido a impericia del conductor y no guardar su derecha, hechos que según la defensa, estaban clarísimos y por lo tanto el procesado no cometió delito alguno, razón por la cual solicitaba la libre absolución de éste.

La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

EXAMENES

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS ARTÍSTICOS

Aritmética y Geometría prácticas.— Sobresalientes: Natividad Álvarez Fernández, Gloria Tré Mazo, Jacinto Adán Guisasaola.

Notables: Urbano Júdez Pascual y Heliodoro Arriaga Curri.

Aprobado: uno.

Dibujo artístico.— Sobresalientes: primer grupo: Gumerinda Pascual, Raquel Martínez, Angel Gil, María Esther Balda, Pilar Vallejo, Jesús San Román, Juan San Román, Octavio Viñas, Julián Llarra, Urbano Júdez, Vicente Baltasar Ochoa.

Segundo grupo: Lorenza Domínguez, Monserrat Viñas, María Martínez, Angeles Cerdón y Luis Pinedo.

Tercer grupo: Carmen de Rivas, Amelia Pinedo, María Paz Jausi, Antonio Fernández, David Moreno, José de Rivas, Víctor Ezquerro, Angel Masó.

Cuarto grupo: Cristina Sicilia, María Cruz Melro, Fernando Mangado, Julio Lázaro y Alejandro Rubio.

Notables: primer grupo: Adelina Escudero, María Antonia Martínez Echarri, Isabel Barrio, Catalina Arizmendi, María Luisa Láinez, Jacinta Martín, Agustina Navaridas, María E. Serrano, Teresa García, Mercedes López, Elisa Ajamil, José L. Guillén, Miguel Martínez, Jerónimo Marraco, José Espinosa, Manuel Espinosa y Félix Terroba.

Segundo grupo: Carmen Fernández, Pilar Masó, Francisco Garay, Samuel Rojas, Enrique Barrial y Pedro Díaz.

Tercer grupo: Natividad Álvarez, Ricardo Rubio, Felipe Alonso y Enrique Alcazar.

Cuarto grupo: Natividad Domínguez, Manuel Antoñana y José Gambin.

Aprobados: 26.

Dibujo lineal.—Sobresalientes: primer grupo: Teófilo Gil, Alvaro Arnáiz, Joaquín Jiménez, Arturo Duchá.

Segundo grupo: Jaime Luezas, Isidoro Gil y Balbino Fernández.

Tercer grupo: Alberto Martínez, Antonio García, Alfredo Ruiz y Roberto Martínez.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández Matute.

Aprobados: 36.

Modelado y vaciado.—Sobresaliente: Raimundo Matute.

Notables: Prudencio Bárcenas, Emilia Murci, Pedro Tobía, Luis Santander.

Aprobados: 6.

Notables: primer grupo: Pedro Ortiz, Juan Cruz Ortiz, Honorio Virumbrales, Julio Bermejo, Julián Coso, José Belioso, Ismael Rojas, Francisco Ervasti, Manuel Díez, Benito Arnedo, Jesús Larrea, Julio Ruiz.

Segundo grupo: José Bezares, Agapito Palacios, Raul Martínez, Evaristo Martínez, Heliodoro Arriaga, Enrique Ruiz y Calixto García.

Tercer grupo: Pío Fernández

Cámara de Comercio

A los efectos de la Orden dictada por el Excmo. Sr. ministro de Hacienda, con fecha 19 de abril del corriente año, para que se proceda al estudio metódico de todas las industrias y sus nuevas modalidades, corrigiendo las deficiencias que pudieran observarse en punto a clasificación y gravámenes, la Comisión encargada de revisar las tarifas de la Contribución Industrial ha acordado:

1.º Que por las entidades Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Fomento del Trabajo Nacional y Confederación General Española, que están directamente representadas en la Comisión, se preparen los elementos de información necesarios para efectuar el estudio de referencia, recogiendo y equilibrando las observaciones formuladas por los interesados, y completándolas con las que su propio conocimiento del problema les sugiera.

2.º El estudio comprenderá dos partes: una genérica, que alcance a las cuatro tarifas, y que se referirá a los casos de reclamación por no considerarse una actividad debidamente clasificada o que la redacción del epígrafe no se ajuste a la naturaleza de la misma o que la tributación no se considere adecuada.

La otra parte se singulariza en un estudio de la tarifa 3.ª, que, a la vez que prepara los elementos para una modernización y más justa tributación de dicha tarifa, sea la iniciación para la formación del Catastro, dispuesta por la Base 58 del real decreto de 11 de mayo de 1926.

3.º Como consecuencia de los dos aspectos expuestos, se circularán por las entidades mencionadas dos cuestionarios, A, de carácter general, y B, singularizado por la Tarifa 3.ª.

4.º Una vez recogida y clasificada la información recibida, se pasará a previo dictamen de los Ingenieros Industriales de la Dirección general de la parte relativa a la Tarifa 3.ª.

5.º Para el mejor estudio de la Tarifa 3.ª se podrá proceder clasificando las industrias en los siguientes grupos:

- a) Industrias que tributan por máquinas productoras.
- b) Industrias que tributan por elementos que miden la producción.
- c) Industrias que tributan por consumo de energía.
- d) Industrias que tributan a tanto alzado, sin medida de producción ni de rendimiento.
- e) Industrias no clasificadas.
- f) Industrias cuya tributación se refiere con las de otras tarifas.

QUESTIONARIO — A (General)

1. Designación de la industria, comercio o profesión que se ejerce.
2. Clasificación actual en la Contribución: tarifa, sección, clase y epígrafe.
3. ¿Es objeto de agrupación la industria? Observaciones en cuanto a su establecimiento y resultados.
4. Si tiene el problema de la compatibilidad o incompatibilidad de cuotas, expóngase el criterio sobre el particular.
5. Precítese en qué forma se cree equitativo, en su caso, la simultaneidad de ciertas industrias a los efectos de la Contribución.
6. Caso de no conceptuarse bien clasificada en la Contribución, razónese la propuesta del desplazamiento y concrétese ésta.
7. De no parecer conforme la redacción del epígrafe por que se tributa actualmente, propóngase la nueva redacción que se desee.
8. Justificar, con la mayor aportación posible de datos, la oposición que se haga a las tarifas actuales, si es que no se estiman adecuadas.

QUESTIONARIO — B (Especial para la tarifa 3.ª)

1. Denominación genérica de la industria.
2. Modalidad específica según la producción a que se dedica.
3. Clasificación actual de la Contribución: Clase y Epígrafe.
4. Proceso de producción y elementos actuales empleados.
5. Preparación (operaciones y designación técnica o usual de las máquinas o paratos que las efectúan, y sus características).
6. Fabricación o Producción esencial (operaciones y designación, etc. etc.). Operaciones auxiliares de la fundamental (designación técnica o usual de los aparatos, etc. etc.). Acabado u operaciones complementarias (operaciones y etc. etc.).
7. Cuáles son, a su juicio, las máquinas que caracterizan y miden la producción y rendimiento de su empresa y modo de cifrar este rendimiento.
8. Si se considera que actualmente alguna de sus máquinas no debe tributar, explique el por qué de la exención.
9. Caso de considerarse mal clasificada la tributación de alguna máquina o elemento, proponer el cambio, alegando las razones que lo justifican.
10. De emplear máquinas nuevas o de tipo diferente a las especificadas en la Contribución actual, indicar el modo de clasificarlas y la que considere mejor redacción del nuevo epígrafe.

Dada la importancia de la cuestión los electores podrán exponer sus aspiraciones, pues cuanto más copiosa sea la información recogida, más útil podrá ser la labor que se lleve a cabo.

Las preguntas que se hacen en el cuestionario A, son de gran trascendencia y convendrá que respecto a ellas se manifiesten nuestros electores lo más esplicitamente posible, toda vez que lo que ellos digan servirá de fundamento a lo que la re-

presentación de las Cámaras haya de sostener.

Convendrá mucho que las hojas en que los interesados contesten al cuestionario, y a fin de normalizar todas ellas, sean del tamaño de medio pliego de papel de hilo, escribiendo por una sola cara y encabezando cada hoja con la Tarifa, Sección, Clase y Epígrafe a que se refieren las respuestas que, deberán ser dirigidas a la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño, General Zarbaño, 11, 3.º

Sección de Arnedo

VILLARROYA, 14

BODA RUMBOSA.—El día 11, en la Iglesia de San Juan Bautista, profusamente adornada, consagraron sus amores la distinguida señorita Vicenta Jiménez, hija del propietario y ganadero Serapio Jiménez y Leoncia Calvo, y al apuesto joven Restituto Esquerro Román, hijo de la también propietaria doña Antonia.

Vestía la novia un precioso traje negro, haciendo su entrada en el templo del brazo del padrino don Julio Viguera, secretario del Ayuntamiento de Grávalos, y el novio daba el brazo a su madrina la arrogante señora de dicho secretario, doña Emiliana Jiménez. La simpatía de los contrayentes y de las dilatadas relaciones y amistades de sus respectivas familias, hizo que un crecidísimo número de invitados acompañaran a aquellos en la nupcial ceremonia y en la misa de relaciones.

Terminado el acto religioso se trasladó el nuevo matrimonio, familiares e invitados a casa del novio, donde les fue servido un banquete tan selecto como abundante.

A la hora del champagne hubo varios brindis, se destacó entre ellos unas bonitas poesías alusivas al acto del padrino señor Viguera.

La orquesta A. Giménez y A. Calvo, amenizaron la comida de boda, sirviendo para que la alegría juvenil diese culto a Tersipsores, que continuó toda la tarde.

Para asistir a la boda hemos saludado a los hermanos de los contrayentes Román Esquerro, Angel Pérez, Patrocinio Martínez, su abuelo Hilarión Jiménez, su tío Valentín Esquerro, así como a sus amistades de Azagra Julio Martínez y señora; de Bilbao, Paula Jiménez; de Calahorra, Román Eguizabal y señoritas Benita Torrubias y Felisa Tomás; de Grávalos, señorita Rufina Arnedo.

También se hallaban en dicho acto, los cultos y aplicados estudiantes Teodoro y Adriano Jiménez y Pascual Calvo. No mencionamos muchos más nombres, por no incurrir en omisiones. A pesar de que fué muy comentada y sentida que no pudiera asistir a dicho acto la bella encantadora niñita Paquita Viguera, hija de nuestros amigos y que fueron padrinos, dado de que el estado de salud de tan bella criatura no les permitiera a sus papás el poderla llevar.

El joven matrimonio ha recibido innumerables regalos, la mayoría de ellos de gran valor y gusto.

Unánimes fueron los votos por la felicidad de los jóvenes esposos.

El corresponsal, Julio E. Viguera

CUANDO VOTEN LAS MUJERES.....

Será unánime el voto a favor de los jacobinos "Arnedo" por su buena presentación, excelente resultado y precio moderado. Existen varias clases, entre ellas el jabón blanco primera de satirada blanca y suave; por estar hecho de aceite superior; el jabón marca "Ruiz", que es popular, y el tinta azul inglés.

Pedidos en todos los comercios de Ultramarinos

Fabricante: SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

ARNEDO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.—María de los Angeles Puente Mayor, María Consuelo Burgo de Costa, Antonio Clemente Félix Sánchez Roig, Antonio Varea Omeñaca, María del Coral Martínez Lana.

Defunciones.— Manuel Carbonera Aliende, de 56 años, de Nájera; Marcial Pérez Canal, de 25, de Redecilla del Camino (Burgos); Lucía Andreu Canovas, de 64 años, de Lorca.

Matrimonios.—Ninguno.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 15

Interior 4 por 100	63'15
Amortizable 5 por 100	80'00
Amortizable 4 por 100	73'00
Exterior 4 por 100	75'95
Cédulas hipotecarias 6 %	102'75
Acciones Banco de España	525'00
Id. Banco Español R. Plata	85'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	009'00
Id. Ferrocarriles Nortes	009'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	157'00
Francos cheque	47'85
Libras	44'55
Dollars	12'14
Pesos chilenos sobre Londres	60'75

Compra-venta de valores del Estado, Corporaciones e Industriales.—Ordenes de Bolsa. Cupones y títulos amortizados. Depósito de valores en custodia. Cartas de Crédito sobre todos los países. Giros. Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:
Cuenta corte, a la vista, 3 1/2 anual.
Id. Id. 3 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 6 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS
Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.



PODEROSO RECONSTITUYENTE CONTRA LA ANEMIA, RAQUITISMO, CONVALESCENCIA DE LA GRIPPE, SURMENAGE

ES INDISPENSABLE A LOS CONVALESCIENTES, NIÑOS, MUJERES, AGOTADOS Y A TODAS LAS PERSONAS DÉBILES Y DELICADAS. INDISPENSABLE EN EL CRECIMIENTO.

VINO CARNE KIMMEROL
ES EL TÓNICO DE LAS FAMILIAS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

VENTA EN LOGROÑO: Farmacia de Vallejo, Galarza, 9 y Hermanos Moroy, 18, y en todas las farmacias de importancia.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Calle La Libertad, 9 (Transversal 2.ª de Espartero). Telf. 14-40

JOVEN DE 25 AÑOS
Sabiendo conducir, colocarse cualquier trabajo. Informará Calzados El Pelicano.

SE VENDE un motor de gasolina marca internacional, tres caballos de fuerza. Se dará barato. Valentín Alonso, Villa Manuela, Carretera Lardero

PUERTAS de todas las clases, ventanitas, antepedechos altos y bajos; una partida de baldosa grande; pilas de cemento y balcones nuevos, más materiales que usados. Vende, José Sáenz, Herrerías, 7.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

LOCAL

Se arrienda, con horno o sin él en la Av. de Colón, letra D. Informa, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entr.º

Fábrica de alcohol

Se vende en buenas condiciones, con todos los utensilios. Tratar, Comisión Liquidadora, Arnedo.

MAQUINA INDUSTRIAL de sastré Singer, se vende en 200 pesetas, y una de modista, Singer, en 90 pesetas. Rodríguez Paterna, 41, 1.º

PISO 1.º, se arrienda y BUHARDILLA, en 35 pesetas, en la Av. de Colón, letra D. Informa Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entresuelo

Hilo Sisal belga

41 pesetas fardo de 25 kilogramos, seis ovillos. Pedidos, 2 de Mayo. Calahorra.

SE TRASPASA TABERNA en lo más céntrico de la capital. Razón en LA RIOJA.

COCHE RENAULT

Conducción interior, 16 H. P., cuatro asientos, arranque eléctrico y a toda prueba, vendido barato. Grandes saldos Robres. Arrabal, 28, Haro.

Ladrillo de derribo

A 450 EL CIENTO
Se vende. Informes, calle de la República, 98 y 102.

SE NECESITA asistente joven. Razón, LA RIOJA.

MUCHACHA, de 23 a 30 años, soltera o viuda y que sepa cumplir con su obligación, se necesita para fuera de la población. Razón, LA RIOJA.

LECHE DE BURRA

Se vende en la calle Juan Lobo, 5. Félix Eguizabal.

Sacos vacíos

Se venden de todas clases, nuevos y usados. ESPECIALIDAD EN SACOS de todas dimensiones para lana y piezas de arpillera para embalar. PRECIOS muy económicos. Severo Fuertes, San Agustín, 14.

ALQUILU ALMACEN amplio. PISO 1.º soleado, ventilado 12 h. BOMBA MOTOR 2 H. P., uso barato. Vara de Rey, 36, A, segundo. García.

HERRADOR FORJADOR práctico en el oficio, se ofrece. Diríjase a Emilio Ochoa, en Castañares de Rioja

TORO SUIZO PARA SEMENTAL de un año, que empezó a trabajar y una CHOTA preñada, se venden. Informará Nicolás Martínez, en Anguciana.

HERRERO. Se necesita un medio oficial. Diríjase a Victoriano García, en Fonzaleche.

HERMOSO PISO AMUEBLADO
Se alquila. Diríjase a doña Paz Bengoechea en Logroño (Vizcaya).

PUERTAS

ventanas, balcones de hierro, se venden a precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

MAQUINA SEGADORA AGAVILLADORA marca "Deering", en buenas condiciones, se vende. Tratar con don Victoriano de Juana, en Cuzcurrita de Río Tirón.

Pérdidas

—De una perra Setter, joven, blanca, con las orejas color canela, que atiendo por "Pati". Quien se la haya encontrado puede entregarla en casa de Lacuesta, Maderas, Haro, de lo contrario se tomará por hurto.

—De un reloj de pulsera, de caballero, que se extravió desde la Pasarela de Vera de Rey, a la Plaza de Toros. Se ruega al que se lo haya encontrado, lo entregue en Caraceras, 10, y será gratificado.

PERRO-RAZA "PONTER", se vende a toda prueba. Razón, Mercado, 31, entresuelo.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

SE DESEA VENDER una pareja de piedras "La Ferte", seminuevas y adquirir un motor de gasolina o aceite pesado, de 3 a 5 caballos. Informes, Ciriaco Jiménez (Panificadora), Enciso.

GRAN CHATARRERIA JULIAN JOVER

Compra de automóviles, camiones y tractores y toda clase de metales y fierros viejos. Almacenes, Carretera de Burgos, Teléfono 10-59, Logroño

MOTOR DE GASOLINA. Se vende Renault, propio para trilladora y tractor. Diríjase a Raimundo Cámara, en Santo Domingo de la Calzada.

PISO PRIMERO IZQUIERDA, hermoso, con buen sol, cocina económica e instalación de luz, se arrienda. Razón, Portadillos, 17, entresuelo.

PISO con habitaciones amplias, se alquila en 70 pesetas, en la calle de la Libertad, 9.

CHICA PARA ASISTENTA matrimonio sólo. Duquesa Victoria, 5, 1.º, doña

LABRADORES. Se venden dos carros de yugo; uno, apropiado para el cultivo de mieses de período largo con sobre talanquera, y una máquina segadora atadora, en buen uso y se dará en condiciones. Julio Angulo. Redezno.

MUEBLES

Se venden por ausencia. Razón, Duquesa de la Victoria E. F., 3.º, derecha, de once a una y de tres a seis.

GARAGE "EL VELOZ", de GABRIEL PASCUAL — NAJERA
Se vende una moto B. S. A., en perfecto estado, recién calzada y patente pagada. Se arrojan bicicletas en 24 horas.

SE NECESITA MUJER para planchar, con buenas referencias. Informa el Grand Hotel.

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS
Se necesita en "La Abundancia"

VENTA DE CASA. Consta de tres pisos y planta baja en la calle de Laurel. Informes, Chatarrería de Julián Jover, Marqués de Murrieta.

Traspaso en Vitoria

Bar-Restaurant acreditado, por defunción del dueño. Para informes, R. Ibáñez, San Cristóbal, 3, Vitoria.

SE OFRECEN ajustador y montador de automóviles para taller, o chófer, dentro o fuera de la capital. Razón, en LA RIOJA.

PLANTAS DE PIMIENTO
Hay para la venta más de cien mil en las huertas de Angel Sáez, en Santo Domingo de la Calzada.

CARPINTEROS — EBANISTAS

Liquidamos urgentemente con 50 por 100 de descuento existencias maquinaria labrar madera y motores acetyl pesado, eléctricos y de gasolina. Escribir: Echevarría y Cia. Ltda. Apertado 303. BILBAO

ALQUILU FINCA DE RECREO

Carretera Lardero, a un kilómetro de Logroño. Huerta jardín con casa habitación, compuesta de planta baja y un piso, con cuarto de baño, agua, luz, garage, gallinero y verja a la carretera. Informará Agencia Pozueta. Muro de la Mata, 1, entr.º. T. 1411

VERANEANTES. En Laguna de Cameros se arriendan dos pisos; uno amueblado, con agua y otro sin muebles. Razón en LA RIOJA.

PISO CUARTO. Se alquila en Espartero F. Informes en el piso primero, derecha.

TABERNA. Se traspasa en buenas condiciones en sitio céntrico. Razón en LA RIOJA.

SE VENDE una camioneta seminueva, un carro de yugo y tres cubas; una de 600 cántaras y dos de 200. Para tratar con Pedro Ibáñez, en Tricio.

CITROEN, 10 H. P., a toda prueba, con seis ruedas, cuatro puertas, se vende. Tratar, con Florentino Corcón, en Pradejón.

Almacén de Maderas Serrería Mecánica OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1996

COMEDOR Y DESPACHO de lujo, seminuevo y otros varios muebles, se venden por ausencia. También se vende coche Essex, cuatro puertas, nuevo, conducción interior. Razón, médico de Lardero.

PLANTA BAJA. Se alquila muy espaciosa, propia para taller o almacén, en 50 pesetas. Carmelitas, 30.

PISOS. Vando primero y segundo, en la calle de Sagasta, en 14.000 pesetas cada uno. Agencia Escudero, Sagasta, 14.

ARNEDILLO

Fonda de Luis Marrodán Lázaro. La más próxima al Baleario, con inmejorables habitaciones y magnífico salón-café.

CHICO de 14 a 16 años, se necesita. Arriaga, Vara de Rey, 18.

ARNEDILLO FONDA PARRAS

Esta se encuentra muy próxima al Baleario, habiendo hecho grandes reformas. No dejen de visitarla.

SIRVIENTA FORMAL. Se necesita para casa de poca familia. Razón, LA RIOJA.

SE VENDEN mil cargas de fías para arar mies, un cultivador, una sulcadora y un toldo con su comedor; todo en muy buen estado. Razón viuda de Miguel M. Subero. Barriocepo, núm. 38, 1.º.

TRILLADORA

Vendo una seminueva, para yunta. Tratar con Basilio Arana. Villar de Arnedo.

MESA LLAMADA DE DELINEANTE casi nueva y prenea escritorio nueva, vendería en muy buenas condiciones. Informará Miguel Amatruán. San Adrián (Navarra).

PISO. Se arrienda en A. de Colón, S. A. Razón en la misma.

SE VENDEN dos carros: el uno casi nuevo y el otro a medio uso. Son de varas los dos. También se venden varios aperos de labranza. Diríjase a Victoriana Tová, en San Asensio.

SE NECESITA MUJER para planchar, con buenas referencias. Informa el Grand Hotel.

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS
Se necesita en "La Abundancia"

VENTA DE CASA. Consta de tres pisos y planta baja en la calle de Laurel. Informes, Chatarrería de Julián Jover, Marqués de Murrieta.

SE NECESITA MUJER para planchar, con buenas referencias. Informa el Grand Hotel.

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS
Se necesita en "La Abundancia"

VENTA DE CASA. Consta de tres pisos y planta baja en la calle de Laurel. Informes, Chatarrería de Julián Jover, Marqués de Murrieta.

SE NECESITA MUJER para planchar, con buenas referencias. Informa el Grand Hotel.

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS
Se necesita en "La Abundancia"

VENTA DE CASA. Consta de tres pisos y planta baja en la calle de Laurel. Informes, Chatarrería de Julián Jover, Marqués de Murrieta.

SE NECESITA MUJER para planchar, con buenas referencias. Informa el Grand Hotel.

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS
Se necesita en "La Abundancia"

VENTA DE CASA. Consta de tres pisos y planta baja en la calle de Laurel. Informes, Chatarrería de Julián Jover, Marqués de Murrieta.

SE NECESITA MUJER para planchar, con buenas referencias. Informa el Grand Hotel.

APRENDIZ DE ULTRAMARINOS
Se necesita en "La Abundancia"

VENTA DE CASA. Consta de tres pisos y planta baja en la calle de Laurel. Informes, Chatarrería de Julián Jover, Marqués de Murrieta.

Incrustaciones

y reales a máquina o 0'55 metro. Galarza, 6, primero.

PROFESORA CORTE DE PARI

Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastré. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. Sen Agustín, 9, tercero, izquierda.

SE VENDE para fabricación de 16 fía, un depósito de cemento de cubilete 600 litros, 40 garrafones y un carro de mano, todo en buen uso. Razón, calle de Joaquín Costa, núm. 19 (Ciudad Jardín).

SE VENDE. En Ojacastro (Logroño), a dos kilómetros de Ezcaray, casa-habitación, huerta y dependencias, con salto de agua. Situación inmejorable para industria o recreo, con una extensión de 5.900 metros cuadrados. Informes a don Victor Gill de la Cuesta, en Briones.

SEGADORA-ATADORA

marca "Dolle", dos campañas, vendi barata Antonio García, en Villalbar de Rioja.

Motores de ocasión

de gasolina, para toda clase de usos industriales. Grupos moto-bombas y toda clase de elevación de aguas. Garage Elayo. Estella (Navarra).

CHOCOLATE TORRECILLAS

equivala a artículo de excelente calidad dentro de un precio reducido. Solicite nuestros paquetes de 500 gramos, que son los de mayor tamaño que se fabrican en toda España.

AVENIDA ESPARTERO

Aire, sol, salud
Se alquila en 16 duros un piso cuarto, recién pintado, seis habitaciones y cuarto de baño. Darán razón en el núm. 27, quinto, derecha.

LOCOMOVIL. Se vende una en estado seminueva, de 40 por 50 H. P. Informes Conservas "Muerza". San Adrián (Navarra).

PISO 1.º, izquierda, se arrienda de seis habitaciones, cocina, galería, vestíbulo y mirador, pesetas 70. Avenida Colón, 7.

SE VENDE UNA SEGADORA de seis pies, marca "Deering", seminueva. Antonio Suverbiola. Los Arcos (Navarra).

BUGATTI SPORT, cuatro plazas, 9 H. P., toda prueba, vendiendo o cambio por coche menos rápido. Informarán Café del Comercio.

VENDO PISO 2.º, sol todo el día, casa nueva construcción, desahogada, 11.000 pesetas. Razón, Sastrería Pito, Sagasta, 11.

OVEJAS. Se venden

